Viernes 14 de Abril de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 1,937

ESTE DIARIO se publica EN LA IMPRENTA A VAPOR calle [illegible] donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION pagadera adelantada: Por mes $ 2 moneda nacional. Por 6 meses 10.50. Por un año 20.

EL NÚMERO SUELTO: [illegible]

Los avisos.—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.

Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad. Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

ABRIL 14.

SANTOS PEDRO, TELMO, TIBURCIO Y VALERIO.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 11, 15, 20, 24, 28.

La de San Ramon y paso del Rey del Yí, salidas de la capital los dias 10, 20, y 30.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Mensajerías Industriales

25 DE MAYO NÚM. 441.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

Para Southampton con escala en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente y Lisboa, saldrá el sábado 15 del corriente á las 4 de la tarde, el vapor paquete inglés *La Plata*.

La hora del recibo de la correspondencia no ha sido aun fijada.

EL SIGLO

La suscricion popular.

Seguimos publicando en la lista general las nuevas inscripciones, y luego en detalle el nombre de los contribuyentes con las cantidades con que contribuyen.

Como se verá la imponderable caridad de Montevideo sigue manifestándose espontaneamente, y todavía ha de remontar en otro tanto la cifra con que hoy la cerramos.

Suma anterior		$ 12,216 51
Recolectado entre los alumnos del Liceo Montevideano, segun lista		75 00
José Ortega, recolectado en el Molino Americano		32 00
Emilia y Rosa Cortés		10 00
Recibido de D. P. L. Flores, por lo recolectado por la Comision presidida por la señora D. Cármen P. de Hoffmann: m|c. $ 853 50; oro y plata 51 93; cobre 1 68		907 23
Idem de dicho por saldo de lo recolectado en las calles del Sarandí y Rincon		90 00
Recibido por lo recolectado por D. Juan C. Buela segun lista: oro y plata $ 10 98; m|c. 350 87		361 85
Manuel Salgado segun lista		18 00
Remitido por el señor Comandante Militar por lo recolectado en la Seccion del Cerro á cargo del Comisario D. G. Montiel, segun lista que se publicará		105 20
Juan da S. Figueira		100 00
Un Español		8 60
Recolectado por Doña Olimpia B. de Real, 2ª y 3ª lista		245 58
Escuela Superior de Varones núm. 23 segun lista		40 00
Escuela Municipal de niñas núm. 31		20 10
Recolectado por las Señoritas de Gereda y Acevedo: m|c. $ 463 50; oro 80 64		544 14
		$ 14,803 64

Comision Central de Auxilios á Buenos Aires.

Montevideo, Abril 13 de 1871.

Esta Comision remite hoy por el vapor inglés *Mendoza*, ciento veinticinco colchones, noventa catres, treinta y siete idem Crimea, ochenta y cinco almohadas y seis cajones limones.

Se han mandado construir doscientos catres Crimea mas, que irán en primera oportunidad.

Por diferencias habidas con el Telégrafo Eléctrico, hemos resuelto renunciar á la concesion que nos hizo del envío grátis de nuestros despachos, pagando nosotros los que enviemos y hagan vds. otro tanto para evitar todo retardo y toda cuestion.

El 11 remitimos á V. dos mil patacones oro y otra igual cantidad hoy por el *Banco de Londres*, que con las remesas anteriores, hacen un total de siete mil patacones—Aun quedan en nuestro poder cinco ó seis mil pesos, que se habrán elevado á otra tanta suma antes de ocho dias.

Los periódicos que acompañamos enterarán á Vd. detenidamente, así de nuestros trabajos como de la espontaneidad con que el pueblo de Montevideo ha respondido al llamado que le hicimos por indicacion de Vdes.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Tomas Gomensoro, Presidente.
José P. Ramirez, Secretario.

Sr. Presidente de la Comision Popular de Buenos Aires.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Muy señor mio:

Mi falta de recursos para poder contribuir como deseara con mi pequeño óbolo para el alivio de los desgraciados de nuestros hermanos de Buenos Aires y el deber con que me considero de coadyuvar á la magnánima obra, que los que como vd. forman la Comision en esta ciudad, han iniciado y llevan cabo con tanto acierto, me ha impulsado á ofrecer á vd. para los fines indicados el adjunto cajon de cigarros, que es de la industria que me ocupo, para que vendido por el precio que por él pueda obtenerse, se incluya en la lista de suscricion promovida por vd.

Con este motivo me es grato saludar á vd. y ofrecerme S. S. S. — E. G.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Presente.

Apreciable señor:

Remito á vd. adjunta la lista con el importe de lo que han recolectado algunos niños de este Colejio.

El óbolo es pequeño, pero los sentimientos de sus iniciadores son nobles.

Sírvase vd. recibirlo con beneplácito, dignándose dar publicidad á la nómina, y contar con la consideracion y aprecio de S. S. S. Q. B. S. M.

J. M. Cordero.

Casa de vd. «Liceo Montevideano» Abril 12 de 1871.

SUSCRICION para Buenos Aires, recolectada por los alumnos del *Liceo Montevideano*.

José María Cordero $ 5, José María Riguera 2, José Calbó 2, Ramon Ogazon 2, Teófilo Sanchez 0.50, Francisco M. de Ríos 1, Francisco Cordero 1, Alberto Ladós 1.20, José Sanchez 0.50, Manuel Cabiló 0.12, José Villamil y Casas 0.50, María E. Martinez 1, Alfredo Bofill 1.50, Enrique Bolso y García 0.50, Cárlos A. Relles 1, Lorenzo Roura 1.50, G. Champagne 1, E. Champagne 0.50, Oscar García 0.50, Lúcas Moreno 1, José Moreno 1, Marcos Martí 1, Florentino Martinez 1, A. V. de Rosende 0.50, Leonor Villara 0.50, Faustina Beloquio 1, M. J. O. 0.20, A. L. 1, Eduardo Goulande 0.20, María C. de Lago 0.50, F. C. 0.50, Nicolasa S. de Portillo 2, Cármen Portillo 0.50, Angela Portillo 0.50, Manuel Portillo 0.50, Pedro Portillo 0.50, Damian Portillo 0.50, José Portillo 0.50, Emilia Guezalez 0.50, V. Rentería (hijo) 0.50, C. Rentería 0.50, A. Acosta 0.50, C. Acosta 0.50, D. Acosta 0.50, Olli 0.50, Cárlos Pons 0.50, Teófilo Abaal 0.50, Prudencia Sanchez 0.60, Viuda de Martí 0.20, Anacleto Nuñez 0.50, Cárlos Nuñez 0.50, Alfredo Piva 1, Adrian P. Prado 0.50, Francisco Pachiarotti 1, Luis Gonzalez 0.10, Cayetano Gonzalez 0.10, Antonio Gonzalez 0.50, Francisco Beramendi 1, Tomás Beramendi 1, Pedro Varela 0.50, Alejandro Britos 0.50, Manuel Acevedo 0.30, Fermin Berguecio 0.50, Horacio Pedemonte 0.50, Antonio Parma 0.50, Manuel de Espada 0.50, Francisco de Espada 0.50, Pablo Hernandorena 0.50, Francisco Aranguren 1, Alberto Simenez 0.20, Patricio Ocampo 0.40, Bernardo Pastoril 0.50, Pedro Pastoril 0.50, Adolfo Acevedo 0.50, Enrique Pachiarotti 0.50, José Pachiarotti 0.50, Joaquin Ramos 1, Dionisio Ramos 1, P. Dalpardo 0.50, P. Balda 0.20, Alejandro Pachiarotti 0.50, Santiago Boragno 0.10, Marcelino Helguera (hijo) 0.50, Federico Cruz 0.50, Julio Cruz 0.20, G. Grunvaldt 0.50, Luis Benedito 0.50, Jesus Gomez 1, Servando Gomez 1, Alejandro Maderna (hijo) 0.50, Cárlos Maderna 0.50, Marcos Martinez 0.50, Aníbal Paseyro 0.50, M. Benedito 0.20, R. R. de C. 1, Sara Cordero 0.30, Elisa Cordero 0.20, Matilda Cordero 0.20, A. Cordero 0.20, Isidoro Canosa 0.50, Patricio Menezes 0.12, Pelayo Pena 0.20, Lorenzo Pietra 0.50, Luis Mariño 0.20, Federico Moran 0.50, José Pedro Oliver 0.50, Juan Pedro Bermudez 0.50, Cárlos Blanco y Sierra 1, Manuel Chapo 0.10, Severino Cóncco 0.20, A. Trías 0.20, V. Trías 0.20, José Rosende 0.50, Julian Rosende (hijo) 0.50, Angélica Rosende 0.50, un Fámulo 0.06 —Suma total $ 75.

Asciende la presente suscricion á la cantidad de setenta y cinco pesos m|n. que han sido recolectados por los que suscriben.

Francisco Eduardo Cordero—A. Ladós—José Sanchez—José Villamil.—Vº Bº José María Cordero.

SUSCRICION recolectada á favor de los pobres de Buenos Aires. Por D. Antonio Mañosas (hijo) socio del «Club Caridad.»

Lino Herrera $ 20, Cárlos Van de Velde 5, Alberto Susviela y Guarche 1, José Machin 2, Ricardo Susviela y Guarche 2, Cárlos Mañosas 2, Antonio Mañosas 2, Carolina M. de Mañosas 1, Enriqueta Mañosas 1, Luis Roux 1, Gervasio Herrera 1, Julio Claveli 1, José Bressone 1, J. María Dufaur 1, Felipe V. 1, E. Aubriot 1, D. B. 1, N. N. 1, N. N. 1.10, N. N. 1, A. P. E. 1, J. Santos 0.80, Un pobre 0.50, N. N. 0.50 Benito de los Santos 0.50, N. Otero 0.50, J. J. 0.50, Ruperto B. 0.20 R. B. y B. 0.20, N. N. 0.20, N. G. 0.20.—$ 57.20.—Suma anterior 40.10.

Montevideo, Abril 12 de 1871

Sr. Dr. D. José Pedro Ramirez.

Presente

Apreciable señor:

El ejemplo de Caridad que están dando todos los habitantes de la República Oriental. para aliviar las miserias de Buenos Aires, es de tal naturaleza, que no hay recuerdo en los acontecimientos humanos. Espléndida prueba de nobles sentimientos y verdadera caridad, que solo pueden germinar en los pueblos que se rigen por instituciones libres, y por lo cuales todos considerándonos hermanos, nos estrechamos la mano para socorrer la desgracia no importa adonde.

Sin embargo, el desastre de Buenos Aires espanta, y no debemos creer que se pueda hoy determinar los infelices que necesitan urgentemente de la generosidad de sus hermanos. Y como en estos tremendos casos, todos los medios son plausibles, me permito indicar á vd. Dr. Ramirez, que tanto celo y actitud despliega por tan noble objeto, una idea, que quizás podrá vd. ampliarla para conseguir el intento, y es la de recolectar objetos de todas clases, para formar en seguida una gran rifa. Creo que con este medio se puede conseguir un buen resultado, pues yo preguntaré—quien no tiene en su casa un objeto superfluo para destinar á una obra de caridad! Dispense, Dr., la molestia y permítame que me declare

De vd. atento y S. S.

A. Casoni.

Señores Redactores de *El Siglo*.

Muy señores mios:

Remito á Vds. treinta y dos pesos moneda corriente, importe de la suscricion con que espontáneamente se han suscrito, segun lista adjunta, los empleados de este establecimiento, á beneficio de las víctimas de la epidemia en Buenos Aires.

Saluda á Vds. su muy atento S. S.

José Ortega.

Casa de Vds. Abril 12 de 1871.

SUSCRICION levantada en el Molino Americano, á beneficio de las víctimas de la epidemia en Buenos Aires

José Ortega $ 20, Adolfo Pages 2, Leon Foggoner 1, Luis Ortega 1, Alberto Roch 1, J. M. Villeneuve 1, Luis Oyenard 0.50, Arnaud Mailhar 0.50, Pedro Gralur 0.50, Pedro Mailhars 0.50, Leopoldo Gugua 0.50, Domingo Gelos 0.50, José Pirana 0.50, Lorenzo Novelly 0.50, Juan Errecart 0.50, Manuel Rodriguez 0.50, Benito Covas 0.50, Francisco Novelly 0.50.—Total $ 32.—Montevideo, Abril 12 de 1871.—*José Ortega.*

Sr. D. Miguel Alvarez.

Muy Sr. mio:

He permito remitirle á vd. como tesorero de la Comision de auxilios á Buenos Ayres 361 $ 85 centésimos como cantidad recolectada por suscricion en mi establecimiento *Sala de Comercio Montevideana* y *Telégrafo Marítimo* á favor de las víctimas de Buenos Aires.

Oportunamente remitiré á vd. la lista de los donantes, adjuntándole al mismo tiempo el resto de los donativos.

Saluda á V. S. S. S.

J. Buela.

Abril 13 de 1871.

CONSULADO GENERAL ARGENTINO

2ª LISTA DE SUSCRICION PROMOVIDA POR ESTE CONSULADO

	$ oro	cts.	papel	cts
Sociedad de Beneficencia para la id. de Buenos Aires.	1,000			
Dr. D. José María Castellanos.			10	
Suscricion promovida por D. Pedro Bauzá.			437	40
Id por los capitanes Pedro Nicolás de María, Luis Felipe da Cunha, y Juan Duarte Ferreira Junior.			278	90
Juan Buela (1ª entrega.)			50	
Almirante español 337 patacones oro recolectado entre los oficiales de su buque.	323	52	50	
Luis Lerena Lenguas.	10			
Ricardo Alvarez.			10	
Alejandro Lerena.			10	
	$ 1,333	52	846	30

Montevideo, Abril 13 de 1871.

J. Villegas.

Señor Gerente de *El Siglo*.

Muy señor mio:

Incluso le remito la cantidad de 18 $, correspondientes á lo recolectado por mí, en estos dias, rogándole á Vd. la publicacion de la lista que le adjunto para satisfaccion de los donantes, pidiéndole su inversion á la caja de la Comision Central de auxilios.

De Vd. que B. S. M.

Manuel Salgado.

Manuel Salgado 2 $, José Camino 0.50, Luis García 0.50, Lázaro Sanguinette 1, Lázaro Basigalup 0.50, Miguel Abal 0.50, Vicente Abal 0.50, Juan Perez y Morera 0.50, Estevan Castro 0.50, Estevan Basigalup 0.50, Luis Rodriguez 0.50, Manuel Vila y Casas 0.50, Fernando Caldevilla 1, Manuel Otero 0.50, Vicente Salvo 1, Rosendo Morgadas 0.50, Lorenzo Figari 1, Antonio Rego 0.50, Ramon Corea 0.50, Pedro Horroquebie 0.50, José Niñas 1, Joaquin Souto y Antenio Givaldez 0.50, Manuel Castelo 0.50, Ventura Rego 0.50, Pedro Holavere 0.50, Juan la Carrera 0.50, José Blanco 0.50—Suma $ 18.

Sr. Presidente de la Comision Central de Auxilios á Buenos Aires.

Montevideo, Abril 13 de 1871.

Tengo el honor de poner á disposicion de Vd. la suma de *ciento cinco* pesos, con *veinte* centésimos, recolectada en la seccion del Cerro á cargo del Sr. Comisario D. Gregorio Montiel y por iniciativa de este, para que Vd. ordene se le dé el destino que corresponda.

La lista nominal de contribuyentes será publicada en los diarios de mañana.

Dios guarde á Vd. muchos años.

José C. Bustamante.

Montevideo 12 de Abril de 1871.

Señor D. José P. Ramirez.

Presente.

Muy señor mio:

Remito á Vd. dos botones de brillantes, y un par gemelos de poco valor, para que rifados, ó bien destinados al Bazar, sirva su producto para aumentar la ofrenda caritativa, que Montevideo destina hoy á sus desgraciados hermanos de Buenos Aires.

Tambien acompaño ocho pesos moneda corriente—única cosa que puedo dar su atento y S. S.

Un español.

SUSCRICION—Levantada por las Srtas. de Gereda y Acevedo para socorrer los pobres que sufren de la fiebre amarilla en Buenos Aires.

Adela Acevedo $ 10, Luisa Acevedo 10, Joaquina Acevedo 10, Aurelia y Jesus Gereda 10, Joaquina V. Acevedo 10, Julia Acevedo de García 10, Joaquina C. de Diaz (oro) 30.72, Antonia S. de Varela 20, Dolores V. de Pereira (oro) 19.20, Josefa P. de Mendez 20, Ofelia G. de Bustamante 20, Mercedes de Rivas 20, Consuelo A. Ramirez 10, Herminia R. Ramirez 10, Manuela L. de Rodriguez 10, María G. de Reiles 10, Laura M. de Castro 10, Isidora Muñoz Barreto 10, Rénes Oliver 10, Manuel de Farrípls 10, Elvira Cibils 10, Segunda U. de Carve 10, Juana Pereira Lima 10, Fortuna B. de Viana 10, Eduardo Viana 5, Marilú Muñiz Barreto de Antunes 10, Dr. Rosendo Muniz Barretto (oro) 30.72, Señoritas Legrand 5, Rosa S. de Lacueva 10, Elena Mc Eachen 3, María Mc-Eachen 5, Juanita Young 5, Felipe O. Lacueva 1, E. Maturana 1, Isidora V. de Fyou 6, Matilde E. de Pistero 5, Matilde C. de Reyes 5, C. C. de C. 5, María V. de Labadie 5, A. García 10, J. P. Varela 10, J. F. Antuña 10. Rosalía T. de Vidiella 4, Camila R. de Tolto 4, Cecilia Thodé 4, Luisa Muñoz 2, Julia Salvañach 5, Carolina Zumarán 3, María Zumarán 3, María Flores 3, Bernardina Illa 2, Eumenia C. 2, J. L. L. 4, D. V. Z. 1, Herminia Fernandez 3, Dolores Oribe Maza 3, Pepa Maza 2, Dominga S. Carva 2, Enriqueta B. de Gowland 5, Fortunata A. de Gowland 2, Laura M. Castro 2, Agustin Castro (hijo) 1, María Castro 1, Laura Castro de Geille 5, Enrique Geille 1, Sara S. de Flores 3, Antonia Veiga 1, Manuela R. de Forteza 3, Fermina de Fernandez 2, Señoritas Pisardo 4, Consuela Alvarez 5, Adelaida T. de Rubio 5, Alfredo Rivero 4, Victoria Sammont 1, Matilde Pommerench 1, Alfredo Lima 1, Eduardo Lima 1, Manuel Gran 1, R. Fabregas 1, J. Fabregas 1, Magdalena T. Bossa 1, Leoncia Helguera é hija 1.50, Emilio Hierro é Isabel García 1, Elvira Maturana 1—$ 544 14.

SEGUNDA LISTA DE SUSCRICION recojida por la Sra. O limpia B. de Real para la Comision de auxilios á Buenos Aires.

J. Acevedo Junior $ 3, Nicolás Az Caprina 5, C. C. N. 1, M. Caprina 1, Antonio Paz 4, Emilia S. de Sambita 2, Ercilia B. de Fraga 4, M. N. 2, Evaristo M. 0.8, Antonia B. de Rodriguez 8, Juliano Mendez 0.50, Justina Mañé 0.50, G. Poujade 2, Jertrudis Martinez 0.20, J. S. 0.20, Daniel M. 0.8, Anita Bastos 2, Antoñito Bastos 2, Josefa Bastos 4, Emilia Luseti 0.50, Teresa Campos 0.50, N. N. 0.50, G. Peyramale 2, Miguel Merlet 0.50, Sra. de Vidal 0.50, Justina A. de Escardó 1, Carolina Zumarán 1, Desideria R. de Llamas 5, Iglesias G. H. 2, J. P. T. 1, J. C. 0.50, P. J. Perez 1, N. N. 0.50, R. J. Z. 0.10, Antonio Rosale 0.20, Jusepe 0.12, B. Martinez 1, E. Martinez 1, P. H. 1, J. C. 1, A. Zanoletti 2, V. Dupeyron 0.50, Cayetano Pastori 1, J. M. B 2, Un caballero 0.20, Luisa Acevedo 2, P. G. (Señorito) 1, Francisco Galceran 1, Señorita L. B 0.50, D. B. 0.40, José Helguera 0.50, Una Sra. 0.50, Beneto 1, J. R. 1, J. F. C. 1, F. A. Berra 5, Emilio Freire 0.50, Alfonso Herran 1, Mariquita Flores 1, N. Vigil 0.30, Clotilde Godar 0.50 Leoni Godar 0.50 Ernestina Godar 0.50, Isabel Godar 0.50, Adela Sastre 1, Elida Esparter 3, Sra. E. 0.36, S. L. 0.10, N. N. 0.20, Sra. N. 0.20, Ana Fradega 0.20, J. P. 0.16, Miguel Platero 1, Lorenzo Costa 0.20, N. N. 0.20, N. N. 0.20, B. O. 0.10, J. M. S. 0.20, S. S. 0.20, J. L. de Carvalho 1, N. N. 0.50, Antonio Marques (hijo) 0.50, Juan Rey 1, Catalina Pernenea 0.20, N. N. 1, Benito Santos 0.50, Lorenzo A. Berro 0.20, Angel Carrastadio 0.20, Martin Grachot 0.20, Serafin Almada 0.20, N. N. 0.10, N. N. 0.10, N. N. 0.20, N. N. 0.20, N. N. 0.12 N. N. 0.12, N. N. 0.50, María Bornatecha 0.10, Jordan y Cª 4, N. Nicolá Puñi 0.20, Aurora Rodriguez de Navia 1, Belarmina Rivas 1, T. C. 0.20, María Roldó 1, Luisa C. D. Echebarne 2, Josefa Prote 0.50, N. N. 0.8, Un pobre 0.70.—Suma de esta lista, $ 104.22—Montevideo, Abril 11 de 1871.

3ª LISTA DE SUSCRICION—recogida por la señora Olimpia B. de Real para la Comision de Auxilios á Buenos Aires.

Sra. Dª Santos D. de Garzon 3, E. H. 0.50, H. B. G. 1, Inés 0.50, Bauzá 0.20, F. A. de Souza 1, Inesita Fernandez 0.50, Un anónimo 1.40, N. Cardoso 1, Basto 0.20, M. 0.50, M. H. 1, G. H. 0.50, N. N. 1, Marcelino García 2, Ricardo Tajes 2, L. Olmedo 2, Rosendo Perez 4, Sra. Petrona A. de Viera 1, Juana L. de Gomez 2, J. M. 1, Amaro Saez 0.50, C. M. M. 0.50, A. Z. 0.50, Santiago Villalonga 0.50, Miguel Carroll 0.80, Rafael Higirlothon 1, Ramon Viñas 2, Severo Viñas 4, Un caballero 0.70, Amadeo Mout 0.50, Francisco Fernandez 1, J. C. N. 1, Un transeunte 0.60, Gerónimo de Tezanos 1, E. G. 1, Un alma piadosa 0.10, P. D. 1, J. G. S. 2, Albanelle Vescovo y Ca. 2, P. S. 1, S. Puig 1, M. Rodriguez 2, S. Sorbueto 2, B. S. 0.50, J. B. 0.50, R. C. y Cª 1, N. E. F. 1, O. V. 1, J. A. B. 1, H. Watzenbom 1.10, Nin y de Weisse 0.50, Andrés Illeich 0.40, Andrés Sacorte 1, Un inglés 0.50, Por tres niños 2, N. N. 1, Alejandro Alvarez 1, Un inglés 1, J. M. 2, N. N. 0.50, Un italiano 0.20, Un oriental 0.20, F. V. 1, Y. Majan 2, A. Laisello 3, E. Olivera 3, Cármen Olivera 2, N. N. 0.50, Un argentino 1, Juan A. García 0.50, Agustina García 0.50, Rosita García 0.50, Un oriental 1, N. N. 0.50, Juan Victorica 1, El niño Alvaro Rodriguez 0.50, Julia P. de Nin 1, Marta Dolem 1, Vicente Ugarte 0.80, N. N. 0.50, Un inglés 0.14, Juana Imenanet 0.50, Una oriental 0.10, María Lena 0.40, A. D. 4, Un español 0.04, Luisa de Paseiros 1, Casanovas y Cª 0.40, Tomás Aldado 0.06, Federico Laporta 0.20, María de Albona 0.50, Mercedes Videla de Tezanos 5, Elisa Reusem 2, Catalina Iribarne 1, Josefa Paseiro de Pame 3, Josefa Cruz 1, Juana de Osorla 1, Juanita Caprario 0.50, Rosa Silveira 0.50, Carolina Pujo 1, Delia Tejada 0.50, Cárlos Ray 1, Gracia Bosi 0.10, Teresa Marce 0.20, Luisa Vidal 0.20, Felicia Sobrido 0.50, A. M. 0.20, Lauresnito Lorenzo 1, Manuel Castaneda 1, María Viscais 0.20, F. P. 1, Santiago Degrondi 0.50, M. Carraquet 0.20, N. N. 0.20, J. V. 0.40, N. N. 0.60, Francisco Franco 1, Luis Sivori 1.50, Juan Jalioni 1, Martin Morcan 0.50, Elisa Labor 1, María Borm 0.20, Catalina 0.40, S. S. 0.50, Belyeri 0.50, N. N. 2, N. N. 0.20, María Degauna 0.20, Pedro Santisteban 2, Pedro Chalá 0.50, Verónica Ricart 1.50, Un francés 0.04, Sarandi 0.20, N. N. 0.20, N. N. 0.08, N. N. 0.20, N. N. 0.08, Dos niños 0.40, N. N. 0.04, N. N. 0.04, N. N. 0.50, N. N. 0.50, N. N. 1, N. N. 0.50, Un niño 0.14, Olimpia B. de Real 5.—Suma de esta lista—141$26

Montevideo, Abril 12 de 1871.

Escuela Municipal de niñas.

Sr. Secretario de la Comision de Socorros á Buenos Aires Dr. D. José Pedro Ramirez.

Muy Sr. mio de mi mayor consideracion:

Tengo el honor de enviar á vd. la cantidad de 20$ 10 cts. producto de la suscricion promovida entre las niñas de la escuela que dirijo, para contribuir al socorro de nuestros desgraciados hermanos de Buenos Aires: pobre y humilde don, pero ofrecido por mis queridas niñas con el mas ferviente entusiasmo, pues ya en sus tiernos corazones abrigan el sublime sentimiento de «Caridad» del que es vd. uno de los mas ardientes apóstoles.

Adjunto le remito tambien la lista de la suscricion, esperando se digne vd. publicarla en su popular diario para satisfaccion de las familias de las infantiles donantes.

Con este plausible motivo, tiene el mayor placer en espresar á vd. su profunda admiracion por su ardiente propaganda en favor de las buenas causas, su afma. S. S. Q. S. M. B.

Eloisa Perez de Gonzalez.

Montevideo, Abril 13 de 1871.

SUSCRICION promovida entre las niñas de la Escuela Municipal núm. 31, por la Directora de la misma.

La Directora 2 $, La Ayudanta doña Cármen Rivera 0.50, Eufemia Mandillo 0.20, Consolacion Mandillo 0.20, Luisa Zanino 0.20, Petrona Zanino 0.20, Filomena Papa 0.50, Catalina Papa 0.50, Juana L. g. Marcino 0.20, Juana Mirazon 0.20, Magdalena Lambreton 0.20, Catalina Lambreton 0.20, Juana Barrue 0.20, Lucila Zas 1, Ana Mirazon 0.20, Eustaquia Fontecelis 0.20, Catalina Pisteni 0.20, Adelina Zaballe 0.20, Genoveva Borges 1, Juana Borges 0.30, Victoria Borges 0.20, María Pirrano 0.20, Isabel Segura 0.50, Clara Segura 0.50, Elena Segura 0.50, María Grané 0.50, Teresa Fiorito 1, Jacinta Pipo 0.12, Aurelia Zubillaga 1, María Fuieco 0.8, María Quintana 0.20, María del Monte 0.20, Matilde de Malio 0.20, Juana María Zubillaga 1, Eujenia Abella 1, Fortunata Aguirre 0.50, Filomena Batalini 0.20, Romilda Magli 0.20, Emilia Delbeny 0.32, Magdalena Raggio 0.30, Catalina Raggio 0.20, María Arigon 0.20, Lorenza Arigon 0.20, Josefa Boxio 0.20, Carolina Carve 1, Cármen Moltedo 0.20, Emilia Moltedo 0.10, Dolores Mayobre 0.6, María Mayobre 0.5, Lisandra Magli 0.6, Guillermina Serga 0.20, Cristina Olsen 0.20, María Searoni 0.20, Antonia Martirene 0.50, Eloiza Gonzalez 0.50, Graciana Boyan 0.50, Carolina Rabou 0.20, María Rasoris 0.20, Rosa Pastorini 0.30, Antonia Picuna 0.12, Francisca Peña 0.6, María Barbiti 0.80, Francisca Vazquez 0.4, Ana Vitale 0.8, Carolina Isidora Carve 0.50, Angela Ponte 0.4, Graciana Argel 0.20, Natalia Argel 0.20, Juana Argel 0.20, Graciana P. Argel 1, Ventura Vitora 0.20, Teresa Zubillaga 0.50, Ciriaca Gallardo 0.50, Teresa Papa 0.20, Lucila Zas 1.—Suma $ 26 10.

Escuela Superior de Varones Núm. 23.

Montevideo, Abril 13 de 1871.

Sr. Secretario de la Comision de Socorros á Buenos Aires, Dr. D. José P. Ramirez.

Sr. de todo mi aprecio:

Deseando contribuir á mitigar en algo los sufrimientos de nuestros hermanos de Buenos Aires, víctimas de la epidemia, he levantado una modesta suscricion entre los alumnos de este Establecimiento á mi cargo, cuyo producto consistente en *cuarenta pesos papel*—remito á vd., á fin de que se sirva hacerlo llegar á manos de aquellos desgraciados por el conducto que estime conveniente.

Al propio tiempo remito á vd. la lista de suscricion, que espero se servirá publicar, para satisfaccion de los padres de los tiernos donantes, á lo que le quedará muy grato su affmo. y atento S. S.

Antonio Dubra y Seoane.

Escuela Superior de varones núm. 23.

SUSCRICION promovida en este establecimiento á favor de nuestros hermanos de Buenos Aires, víctimas de la epidemia.

El Director 2$50 cts., El Preceptor 2.50, El Ayudante 1.50, Una madre de familia 3.00, Juan Francia 50, Antonio Pau 20, Alejandro Secuari 20, Juan Iglesias 50, Emilio Sanguinetti 1$, José Barbiti 20 cts. Lorenzo Garabela 20, Nicolás Priario 20, Antonio Sbarboro 20, José Rodriguez 20, Francisco Morales 20, José M.ª Bravo 20, Manuel Tealdi 50, Manuel Herrera 20, Angel Muiños 20, Francisco Ferrer 30, Donia José Cola 40, Juan Banquero 20, Manuel Santiago 40, Juan Pistoni 20, Jaime Estapé 50, Una señora 80, Estevan Somino 20, Emiliano Britos 20, Santiago Porcavilda 20, Santiago Escoseria 40, Fernando Sanchez 1$, Victorio Priario 20 cts., Antonio Regueira 20, José M.ª Posse 20, Antonio Posse 20, Antonio Vigo 20, Eduardo de Martorell 50, Avelino Martorell 50, Lorin Laborde 1$, Victoriano Diaz 50 cts., Adolfo Bardino 20, Santiago Alcarde 20, Martin Savaleta 20, Ramon Carrena 20, Juan Rodriguez 25, Pascual Pino 50, Francisco Fuentes 20, Juan Egarte 20, Gerónimo Morialde 24, Agustin Padé 24, Juan Gonzalez 40, José Viliola 20, Juan Arisecort 50, Emilio Lopez 70, Leonardo Rivera 20, Francisco Leleo 40, Juan Santos 1$, Jacinto Evia 10 cts., Cárlos Rodriguez 20, Juan Castro 50, Pedro Polsero 50, José Collazo 50, Manuel Castro 50, Juan Supparo 1$, Fernando Etchtgorri 20 cts., Gerónimo Tocaeto 20, Andres Minero 20, Juan Ichuste 40, Francisco Bouza 20, Francisco Arigoo 50, Antonio Arigon 50, Pedro Venia 20, Enrique Moler 50, Antonio Pequeño 20, Eduardo Gonzalez 50, Leon Castro 50, David Caseroni 20, Juan Beheregaray 50, Rafael A. Arroyo 20, Martin Venia 20, Abrahan Labandera 20, Alberto Labandera 20, Antonio Serventin 20, Juan Galareto 30, Sabino Cuesio 20, Francisco Caprari 16, Francisco Cores 20, Dalmiro Figares 50, Alejos Hernandez 20, Salvador Larrobla 51, Julio Aguiar 20—Suma total 40$.

A los fieles

El Cura Rector de la Iglesia Matriz, invita al pueblo católico á un triduo que se celebrará en los dias 14, 15 y 16 del corriente á las 6 1/2 de la tarde, en honor de San Roque, para pedirle interponga su valimiento para que cese la peste que aflige á Buenos Aires, y para que nos libre de esa calamidad.

El último dia se dará á adorar la reliquia de San Roque, y se hará al mismo tiempo una colecta en favor de los pobres de Buenos Aires.

TEATRO SOLIS

Conferencia Literaria

A BENEFICIO DE

BUENOS AIRES

El viernes 14 de Abril de 1871

PRIMERA PARTE

Poesías

«A la Juventud» — *G. Blest Gana*, leida por el Dr. Estrázulas.

«La Caridad» — *E. Perié.*

Prosa

«La Sociedad del Evangelio» — *J. C. Blanco.*

Poesías

«A Buenos Aires en su infortunio» — *E. Gordon.*

«Las dos orillas» — *A. Magariños Cervantes*, leida por el Sr. Blanco.

Prosa

«América» — *B. Neto.*

Poesías

«Caridad-Fraternidad» — *F. Ferreira y Artigas.*

«Peste y Guerra» — *P. Lasala.*

SEGUNDA PARTE.

Poesías

«El dolor, la caridad» — *D. Granada.*

«A Buenos Aires» — *H. Suarez.*

Prosa

«La Caridad» — *V. Garzon.*

Poesías

«El Génio de la muerte y el Angel de la Caridad» — *G. Ramirez.*

«Armonías» — *J. Cominges.*

«A los huérfanos de Buenos Aires» — *A. De-María.*

Prosa

«La Paz» — *B. Martinez*, leido por G. Ramirez.

Poesías

«La agonía de un pueblo» — *P. Bernat.*

«Pan y lágrimas» — *Anónima*, leida por el doctor Estrázulas.

Prosa

El Sr. Muniz Barreto ha pedido diez minutos para disertar sobre el acto.

Entrada general, 1 $; al Paraiso, 50 cts.; Lunetas de platea, y Cazuela, 1 $; Palcos, 6 $.

A las 7 1/2 en punto.

La Comision de *Conferencia Literaria* recomienda á las personas que deben tomar parte en el acto, se sirvan concurrir al Teatro y apersonarse á la Comision en el escenario, antes de las siete y media de esta noche—Montevideo, Abril 14 de 1871.

El Secretario.

Se ruega á los Señores miembros de la Comision General de *Conferencia Literaria* y á los que componen la nombrada para presidir el acto, se sirvan reunirse esta noche, á las siete, en el Teatro de Solis.

Montevideo, Abril 14 de 1871.

El Secretario.

CUERPO LEGISLATIVO

Comision Permanente.

SESION DEL 13 DE ABRIL DE 1871.

Presidencia del Sr. Laviña.

Se abrió la sesion á las 2 y 43, presentes los Señores Ferreira y Artigas, Solsona y Lamas, Delgado y Rodriguez.

Se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Presidente—No hay asunto de que dar cuenta.

—Manifestaré á la H. C. P. que hoy hace 13 dias que se ha pasado la segunda Observacion al P. E. sobre el cumplimiento de la Constitucion en el contrato de adoquinamiento de la capital.

Como no se ha recibido ninguna contestacion, creo de mi deber poner en conocimiento de la H. C. P. para que se sirva resolver lo que corresponde.

El Sr. Ferreira—Creo, que la C. P. no puede ocuparse de este asunto, sin que previamente se formule una mocion en forma, que si es apoyada, debe destinarse á una Comision especial para que dictamine.

El Sr. Presidente—Si no hay inconveniente por parte de la Comision, se pasará á cuarto intermedio para que pueda formularse con mas meditacion. (*Apoyado*).

—Pasaremos á cuarto intermedio. (Así se hizo continuando pocos momentos despues).

El Sr. Presidente—Continúa la sesion.

Despues de lo que ha manifestado la mesa anteriormente respecto á los dias que han trascurrido desde la observacion última que hizo la C. P. con relacion al contrato de adoquinamiento de la Capital, se le ha hecho notar que existe publicado con fecha de ayer un aviso referente á ese mismo asunto que leerá el Sr. Secretario para conocimiento de esta Corporacion.

Se leyó lo siguiente:

A los propietarios.—Los abajo firmados empresarios del empedrado con adoquines, ponen en conocimiento de los propietarios que han nombrado para formar la Comision que debe verse con ellos para el arreglo definitivo del empedrado frente á sus propiedades, á los Sres. siguientes: D. Jacinto Albistur, D. José Gereda, D. Eduardo Wells, los cuales pasarán á verse con ellos.

Montevideo, Abril 12 de 1871.

El Sr. Ferreira—Del aviso que acaba de leerse se deduce que apesar de la 2.ª advertencia hecha por la H. C. P. al P. E., el contrato de adoquinado empieza á ejecutarse. Creo pues llegado el caso, de que la C. P. use del derecho que le concede el artículo 57 de la Constitucion, dando inmediatamente cuenta á la H. A. General para proceder á su convocatoria.

Hago mocion al efecto para que se nombre una comision, que informe lo que corresponde.—(Apoyado).

El Sr. Presidente—Se vá á votar si se ha de nombrar una Comision—(Afirmativa).

—Desearía saber antes de nombrarla, si hay el deseo de que se espida en cuarto intermedio ó nó.

El Sr. Ferreira—Aun cuando se trata de un punto constitucional que no admite la menor duda, parecería obrar con precipitacion resolver sobre tablas, atenta la gravedad del asunto, y quizá algunas circunstancias que pueden haber mediado para que el P. E. no haya contestado aun.

Persisto pues en la opinion de que la Comision se espida con la calma necesaria, y oportunamente dé su informe.

El Sr. Delgado—Estoy enteramente conforme con lo que ha espresado el Sr. Representante que me ha precedido, tanto mas, cuanto que la C. P. ha sido citada solo para dar cuenta, y no para resolver ningun asunto.

El Sr. Presidente—Muy bien, quedan nombrados para componer la Comision los Srs. Ferreira y Delgado.

Si la C. P. no tiene inconveniente, se hará publicar el acta de la presente sesion.—(Apoyados.)

El Sr. Ferreira—He apoyado la indicacion, con tanta mas razon, cuanto que tal vez la lectura de esta sesion haga comprender al P. E. la necesidad urgente que tiene para evitar un conflicto entre ambos poderes, de dar una contestacion satisfactoria á las observaciones de la H. C. Permanente.

El Sr. Presidente—No habiendo quien haga uso de la palabra se levanta la sesion.

Se levantó á las 3 y 34.

Conforme con los originales.

Montevideo, Abril 13 de 1871.

Francisco Aguilar y Leal, Secretario.

INTERIOR

Comision de Salubridad Pública.

Señores presidente y vocales de la Comision Central de Salubridad.

Los que suscriben, nombrados en Comision especial para buscar un local aparente con el objeto de establecer en él un hospital de virulentos, participando del mismo sentimiento de abnegacion que anima á todos y cada uno de los miembros de esta Comision para el bien público, salimos á las siete de la mañana del dia de hoy y nos trasladamos á la quinta de Pedemonte, hoy propiedad del Fomento Montevideano, situada como á tres cuadras al Norte Oeste del cuartel de Morales, y reconocida su casa de habitacion, que se halla desocupada, declaramos á unanimidad que la encontramos perfectamente adecuada al objeto propuesto.

La casa puede recibir en sus salones y cuartos, con todo desahogo, un número de 60 camas, sin contar otras 20 mas que en un caso dado podrian establecerse en las galerías de cristal que existen en los frentes interiores del edificio; habiendo además los locales para el servicio y sus dependencias.

Todo lo que hay que hacer para poner el edificio en buen estado higiénico es quitar los papeles que en algunas piezas se hallan en mal estado y blanquearlas, sin que por eso se demorára su traslacion de los virulentos, por cuanto podrian colocarse inmediatamente en un lado de la casa mientras se blanquesba la otra.

En vista de lo inmejorable del local que citamos y considerando que en él y en medio de una hermosa quinta los enfermos se hallarán en mejores condiciones higiénicas que en el hospital militar, quitando así al vecindario de la 7ª Seccion el infundado temor que tiene, de ver establecer en este último edificio el hospital de virulentos, no trepidamos un solo momento en aconsejar á la Comision que adopte para dicho hospital, la referida *casa quinta de Pedemonte*.

Antes de concluir tenemos que comunicar á la Comision que hemos tambien inspeccionado el cuartel de Morales, y el lavadero Americano de la playa de Ramirez, y que á nuestro juicio ninguno de estos dos edificios, es aparente para el objeto que se propone la Comision.

Habiendo desempeñado nuestro cometido, tenemos el honor de saludar al Sr. Presidente y señores vocales, á quienes Dios guarde muchos años

Domingo Parodi—Eugenio Penaud—Antonio María Dupard.

Se pasó la siguiente nota á D. Vicente Vazquez, Presidente de la Sociedad «Fomento Montevideano».

Comision de Salubridad Pública.

Montevideo, 12 de Abril de 1871.

Señor Presidente de la Sociedad «Fomento Montevideano».

El abajo firmado tiene el honor de poner en conocimiento de V., que las exigencias de la Salubridad Pública demandan la ocupacion de un local que reuna las condiciones higiénicas necesarias.

En vano ha buscado esta Comision en las cercanías de la ciudad una casa que tenga dichas condiciones con la sola escepcion del edificio denominado de Pedemonte ó Villarnobo y que le consta hoy pertenece á la Sociedad «Fomento Montevideano».

Una Comision especial tuvo el placer de apersonarse al Señor Presidente de dicha Sociedad, pero con sentimiento tiene esta Comision que decir que no pudo dar contestacion alguna á la propuesta que le hicimos para su arrendamiento y que se limitaba á prometer que esa Comision se convocaria hoy á las 2 de la tarde.

La Comision siente sobremanera no poder esperar hasta esa hora, porque cada momento que pasa peligra la existencia de 400 individuos.

Por tanto, y en vista de lo expuesto, tiene el honor de poner en conocimiento de vd. que hoy mismo se hará cargo de dicho edificio, rogando á la Comision se sirva apersonarse á la Comision Central de Salubridad Pública que se reune diariamente á las tres de la tarde, para arreglar las condiciones de arrendamiento.

JUAN MAC COLL, presidente.
Francisco Agell, secretario.

El señor don Vicente Vazquez dió la órden siguiente á la Comision:

Al encargado de la quinta llamada de Villarnobo.

Entregará vd. á la vista de esta las llaves de la casa á la Comision Central de Salubridad, portadora de esta.

Montevideo, Abril 12 de 1871.

Vicente Vazquez.

Comision C. de Salubridad.

Montevideo, Abril 12 de 1871.

Pase á la Comision especial compuesta de los vocales Viana, Isola, L'Elgeré, Parodi y Penaud, á sus efectos.

JUAN MAC COLL, presidente.
Francisco Agell, secretario.

Noticias del Ejército.

El General en Gefe del Ejército Constitucional.

Corrales, Abril 1º de 1871.

Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina, coronel don Trifon Ordoñez.

El deseo de anunciarle al Gobierno, no solo el paraje en que me hallase, sino tambien algo importante para la conclusion de la guerra, me ha detenido oficiarle hasta hoy.

Los enemigos se han ido retirando desde el Durazno al Paso de los Toros, de allí al Arroyo Malo. Nuestra vanguardia los siguió de cerca hasta el Cerro de Batoví y las avanzadas los corrieron hasta pasar el pueblo.

Debo advertir á V. E., que desde el Rio Negro dividí el ejército en dos columnas, llevando una el general Borges para perseguir á Aparicio ó Medina; y yo con la otra seguí á Muniz, que se corria hácia Tacuarembó grande abajo, el cual, sintiendo que Aparicio huia, cruzó el paso del Cerro para incorporarse en Tacupay. Conociendo esta operacion hice hacer alto al general Borges ordenándole se corriese Batoví abajo, incorporándonos en Arbolitos.

Seguimos despues la marcha, pasamos en el paso del Cerro, ocultándonos, por si tomaba la direccion del Cerro Largo, apurarlos en el pasage del Rio Negro.

Aparicio se entretuvo sacando dinero con pretesto de cobrar la contribucion directa.

En el entretanto subí por la costa Yaguarí sin ser sentido y cuando conocí que era imposible ocultarles el movimiento de todo el Ejército, hice una trasnochada colocándonos á retaguardia, á cuyo movimiento se movieron apresurados al pueblo de Rivera, donde era mi deseo se dirigieran.

Están en el último arrabal de la República. Ahora en cuatro dias mas, veremos qué rumbo toman.

Pueden querer volver para dentro, pero iremos juntos.

Es lo que tengo que comunicar.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JOSÉ G. SUAREZ.

Puntas de los Corrales en el Departamento de Tacuarembó, Marzo 31 de 1871.

Exmo. Sr. Presidente de la República, General D. Lorenzo Batlle.

Mi estimado Presidente y amigo:

Hoy he llegado á este punto, en donde los blancos han estado campados, y apenas nos sintieron se pusieron en una retirada vergonzosa sin esperar siquiera á que se les tirase un solo tiro.

Como estamos tan inmediatos á la línea, han sufrido una desercion espantosa y por donde quiera que van, van sufriendo lo mismo. Para mí los blancos, señor, no pelean en ninguna parte; lo único que hacen es, por todos los puntos donde pasan, cobrar la contribucion directa y llevarse cuanto animal caballar encuentren.

Tampoco se ocupan ya de tomar gente para el servicio, solo piensan reunir bastante dinero para los gefes principales, que son los que han de llevar la bolsa llena cuando se vayan.

A sus soldados les van haciendo creer que van buscando campo para pelearnos. Esto lo sé por algunos pasados que tenemos, pero felizmente hasta ahora han podido encontrar el campo donde habian de pelearnos, ni lo encontrarán tampoco, porque no nos han de dar mas batalla. Solo pueden hacer algo con alguna fraccion pequeña que encuentren por donde van en la disparada que llevan.

Nuestros soldados están ansiosos de encontrarlos, porque tienen el convencimiento de vencerles, y que de ahí vendria la terminacion de la guerra.

Es todo lo que por ahora tiene que comunicarle este su S. S.

Nicasio Borges.

En carta particular del general Suarez, fecha 1.º de abril, se dice lo siguiente:

«Los enemigos huyen en precipitada fuga, llevándose cuanto encuentran en su tránsito.

«Arrasan todos los establecimientos de campo y se llevan hasta las yeguas.

«Yo los seguia por un flanco y el resultado ha sido que les salí al encuentro obligándolos ayer á pasar para Rivera.

«Esta se la escribo del paso de D. Cipriano Machado y hoy sigo rumbo á lo de D. Vicente Illa.

«Vd. ve que los enemigos están en un recodo del país; ó vuelven sobre el rastro, ó los echo á la sierra del Infiernillo.

«La desmoralizacion entre ellos es general: se desertan y emigran con trozos de caballadas.

«Todas las ventajas están de nuestra parte.

«Dentro de pocos dias le escribiré mas detalladamente.

EXTERIOR

Paris.

AUN LA INSURRECCION DE MONTMARTRE—LA DEMAGOGIA—HORRIBLE SINIESTRO EN EL FERRO-CARRIL CERCA DE PUTEAUX—NOTICIAS DIVERSAS.

Paris, 15 de Marzo de 1871.

La situacion de esta infeliz capital continua siendo muy melindrosa. Apesar de las diligencias oficiosas de la autoridad y de los consejos de los ciudadanos sensatos, los insurjentes no solo no parecen dispuestos á dejar sus posiciones atrincheradas, especie de Monte Aventino correjido y aumentado, sino que todos los dias van acumulando piezas de artillería y metralladoras, llevadas por hombres, mujeres y niños, á veces no sin peligro de los conductores: el 8 por ejemplo, una pobre criatura fué destrozada por una metralladora, que rodó cuando iban á colocarla en batería.

El número de piezas que guarnecen la ciudadela de los amotinados escede de cuarenta, veinte de las cuales están apuntadas para el centro de la ciudad. Montmartre tiene 22 batallones de guardia nacional, y ocho de ellos se suponen subordinados á la influencia de una denominada comision central de resistencia.

Los restantes que ocupan la plaza de San Pedro son considerados por los otros como reaccionarios; esto quiere decir que se manifiestan menos propensos á disturbios.

Cuesta comprender el proceder del gobierno en presencia de una situacion como esta, llena de peligros, que trae sobresaltados los ánimos, paralizadas las transacciones comerciales, en continuo sobresalto á los pacíficos habitantes, pendiente la guerra civil.

Thiers, gefe del poder ejecutivo, dijo en la asamblea de Bordeos, que esperaba poder dominar la insurreccion, y que no tenia prisa de emplear la fuerza, contando, con patriótica prudencia y longanimidad, evitar el derramamiento de sangre.

Bueno será que esto se consiga de ese modo, pero la opinion general cree que el gobierno no procede con energía y rigor, porque teme empeñarse en un conflicto que podrá ser grave, sin tener las fuerzas que juzga indispensables para ocurrir á cualquiera eventualidad.

De hecho, la tropa de línea existente en Paris ni es bastante numerosa, ni á despecho de los esfuerzos del general Vinoy, está en condiciones de disciplina tan satisfactorias como sería de desear; y los cuerpos destacados del ejército de Chanzy, procedentes de Laval, tampoco parecen inspirar mayor confianza. Son soldados imberbes la mayor parte, criaturas armadas como les llaman los sediciosos de Belleville, y por lo tanto poco miedo les inspiran.

En vista de la indecision de la autoridad ó de la carencia de medida represivas que la conocen, los insurrectos vociferan que están resueltos á resistir vigorosamente cualquiera tentativa para atacarlos y disolverlos. Talvez cambien de intencion cuando sepan que hay el propósito firme y la posibilidad de realizar el intento.

Urge entre tanto tomar una deliberacion cualquiera, porque el establecimiento de una insurreccion ó ganizada permanentemente en el corazon de la capital, es una novedad peligrosa que ni los mas valientes de los republicanos rojos habrian jamas imaginado.

Como curiosidad diré que una de las barricadas era mandada hasta hace poco por el célebre Gustavo Flourens, que ha sido desde el principio el mas infatigable agitador.

El programa ostensible de los sediciosos es la conservacion de la república, garantías de que no será desarmada la guardia nacional, reunion en Paris de la Asamblea para neutralizar su espíritu reaccionario, y continuacion del pago de franco y medio por dia á los individuos alistados en la milicia cívica, que en número de 150 mil han sido pagos con ese sueldo hace seis meses.

Para poderse, pues, calcular lo que verdaderamente pretenden los revolucionarios de Montmartre, y lo que es dado esperar de la exaltacion á que han sido llevados presento las siguientes líneas con que concluyen los consejos que Mr. Blanqui dirije á los operarios en el *Chef ment*:

«Armas y organizacion: hé aquí los elementos decisivos de progreso, el medio único de poner término á la miseria. Quien tiene un fierro tiene pan. Todos se postran ante las bayonetas; las masas desarmadas son dispersas por la fuerza. La Francia llena de operarios armados, hé aquí el principio del socialismo.

«Para los proletarios desarmados, que nada mas pueden hacer que procesiones ridículas, y plantar árboles de libertad, para esos hay primero el agua bendita, despues los insultos, al fin la metralla, la miseria siempre. Elija el pueblo!»

Félix Pyat, digno émulo de Blanqui, predicando la rebelion á todo trance, concluye tambien un artículo suyo de este modo:

«Guardias nacionales, alerta! No hay asamblea, ni gobierno! Sostened á Paris. No paguemos impuestos, guardemos nuestro dinero, guardemos nuestro honor, guardemos la Francia y la república; y para todo eso conservemos cuidadosamente nuestros fusiles.»

En el *Vengeur*, del 10, dice aun:

«Hablais de la transferencia de la Asamblea para Versailles. Es la ciudad de los Estados generales, y aun está caliente la tierra, del paso de los prusianos. Qué local tan bien elegido! Los traidores que vendieron la Francia no podian reunirse en mejor sitio que en el palacio de Luis XVI, rico en tradiciones monárquicas y *nobles* secretos de reyes y reinas.

«Allí encontrarán los vestigios de sus antecesores y el ejemplo de sus virtudes. La Asamblea de notables en Versailles! María Antonieta ó Augusta (la actual reina de Prusia), el nombre no importa, será su inspiradora. Madama *Veto* el estrangero; la reaccion amenazará de nuevo la Francia y la República. Pueblo de Paris, acuérdate de tu terrible canto revolucionario. La asamblea *campestre* teme á Paris; es natural. Teme y odia al pueblo parisiense, tanto cuanto ama y aprecia á los reyes de Francia.... ó de Prusia, lo que tambien poco importa siendo reyes.

«Aun no hay suficiente lodo en las calles de Paris para recibir como corresponde á esos pretendidos representantes del pueblo, que nos quieren presentar con un nuevo Rey en cambio de dos Provincias menos, y que votaron una paz infame que convierte á Paris en arrabal de Berlin y á la Francia en feudo del nuevo imperio Germánico.

«No á Versalles, sinó al presidio de Cayena, debieran ser transportados esos representantes.»

Un cuerpo de guardia nacional llevaba una bandera con esta inscripcion: *supresion de los alquileres por la Asamblea Nacional.*

Si en particular se interroga á los revolucionarios, la respuesta unánime es esta: «hemos sido, somos y seremos traicionados: estamos, pues, velando por la salvacion de la República.»

Un orador de Montmartre fué aun mas lejos, é introduciéndose en los dominios de la economía social, hizo esta definicion de la república: «República es la forma política en que todos los ciudadanos, trabajen ó no, deben recibir de las arcas del Estado 30 sueldos por dia para sí, 15 para sus mugeres y 5 para cada uno de sus hijos» Ese individuo consideraba que tal era su derecho y estaba pronto á sucumbir en su defensa.

Esos y otros actos de la misma naturaleza irritaron la bilis de Veuillot, quien en un artículo violento sobre los sucesos de la capital se espresó de esta manera:

«El populacho hace lo que le place y se le antoja: arroja al Sena á un agente policial, azota á una infeliz muger, demuele un edificio y nadie lo contiene. En realidad, la mas vil canalla gobierna hoy en la capital de la civilizacion.»

En los últimos dias se hacia tan frenético el lenguaje de los diarios ultra revolucionarios y eran de tal suerte peligrosas sus provocaciones á la revuelta, que el general Vinoy publicó la siguiente disposicion:

«El general en gefe del ejército de Paris, ejerciendo durante el estado de sitio los poderes para la conservacion del órden y de la policía;

«Considerando que no hay gobierno libre posible cuando impunemente los diarios, distribuidos con profusion, aconsejan la revuelta y la desobediencia á las leyes;

Considerando que la república no puede consolidarse sino por el respeto de los derechos de todos, por el órden y por el trabajo; que el trabajo y el órden no se consiguen tolerándose tales publicaciones, que no cesan de exhortar directamente á la insurreccion y al robo, determino lo que sigue:

«Art. 1º Suspéndese la publicacion de los periódicos *Le Vengeur, Cri du peuple, Mot d'Ordre, Pere Duchêne, Caricature y Bouche de Fer.*

«2º Mientras la Asamblea Nacional no levante el estado de sitio, prohíbese la publicacion de escritos ó periódicos sobre política ó economía social.

«Art. 3º—Queda encargado el Prefecto de Policía de la ejecucion de las presentes determinaciones.

«Paris 11 de Marzo de 1871.—El General en Gefe del Ejército de Paris —*Vinoy.*»

Fué una medida de represion que imprescindibles necesidades de órden público estaban reclamando.

Es interesante comparar las apreciaciones de nuestros diarios, de todos los matices, acerca de la providencia que suspendió la publicacion de los seis periódicos ultra radicales y prohibió la fundacion de cualquier otra hoja política.

Los diarios democráticos como el *Siecle* y *L'Avenir National*, censuran enérgicamente la medida, lo que no admira á nadie; este último considerando la situacion bajo el punto de vista político, recela que si mañana se hiciesen elecciones en Paris, la candidatura de los redactores incógnitos de la *Caricature* y del *Père Duchêne*, vendria á tener una importancia que no alcanzarian si dejasen que el público fuese el único juez.

El *Journal des Debats* en su boletin aprueba la medida de represion y llega hasta aconsejar que sean punidos los autores de una especie de proclama en papel rojo fijado ayer en todas las esquinas y dirigida al ejército.

Léese con todo en el cuerpo del mismo diario una crítica muy acerba firmada por John Lemoine.

Debemos decir que á escepcion de la *Satire* y del *Monde* que aprueban la supresion de las hojas demagógicas, la mayoría de la prensa periódica le es poco favorable, mayormente en lo que se refiere á la prohibicion de crear diarios políticos, ó que traten de asuntos de economía social.

El *Electeur libre* no hesita en escribir lo siguiente:

«Mas de una vez lo hemos dicho: los supuestos peligros que han hecho correr en Paris son completamente imaginarios, y nos holgamos de que pueda decirse otro tanto de los que podria ocasionar la publicacion de diarios suprimidos temporariamente.

«Efectivamente, nunca estuvo Paris mas sosegada, mas serena que en esta ocasion, y, en abono de la verdad debemos decir que las insensatas provocaciones de algunos diarios, le eran á tal punto indiferente, que parecia ignorar hasta que existiesen. Por este motivo lo repetimos, sentimos que se tomase semejante medida, la cual creemos inoportuna.»

La proclama á que se refiere el *Jornal des Debats*, está concebida en estos términos:

Soldados, hijos del pueblo! Se han desparramado por las provincias rumores injuriosos. Hay en Paris 300,000 guardias nacionales, y con todo llámase á las tropas y se procura engañarlas acerca de los sentimientos de la poblacion parisiense.

«Los hombres que organizaron la derrota, desmembraron la Francia y entregaron nuestro oro, quieren esquivar la responsabilidad que asumieron provocando la guerra civil. Confiamos que no sereis dóciles instrumentos del crímen que meditan.

«Soldados! Ciudadanos! ¿Obedecereis acaso á la órden impía de derramar la misma sangre que corre por vuestras venas? ¿Dilacerareis vosotros mismos, vuestras propias entrañas? Nó! ciertamente que no os prestareis á ser parricidas y fratricidas!

«¿Qué quiere el pueblo de Paris? Quiere conservar sus armas, elegir sus gefes y dimitirlos cuando no le merezcan confianza. Quiere que el ejército vuelva á sus lares, para restituir lo mas pronto posible el amparo á las familias, los brazos al trabajo.

«Soldados! Hijos del pueblo! unámonos para salvar la República. Los reyes y los emperadores nos han causado mucho mal. No mancheis vuestra vida. Vuestra calidad no os priva de la responsabilidad y de la conciencia. Abracémonos en presencia de aquellos que para ganar un puesto, conservar un empleo, arreglar un rey, quieren que nos degollemos mutuamente.

«Viva para siempre la república.»

Quedaron sorprendidos los agitadores, porque no contaban con este acto de energía. El artículo causó, como era de esperar, bastante agitacion, y por momentos temióse que estallase el anunciado conflicto.

El 10, el cuarto consejo de guerra concluyó el exámen del proceso del 31 de Octubre. Los Sres. Mauricio Joly, Jaclard, Brayer, Ranvier y Tenart, fueron puestos en libertad, así como los Sres. Regère de Montmont y Eoder, ausentes. Julio Valés fué condenado á seis meses de prision por haber, sin órden de las autoridades constituidas, prendido á Richard, maire del 19º distrito; Goupil fué condenado á dos años de prision, y Blanqui, G. Flourens, Levrault, y Cyrille á la pena de muerte.

Se han modificado estraordinariamente las costumbres de los parisienses: todos aquí se recojen ahora mas temprano: es uno de los resultados del largo sitio; mucho antes de media noche cesa el movimiento en las calles. Las largas líneas de boulevards y calles me parecen mas magníficas en su soledad que cuando estaban repletas de vagos y mujeres de reputacion dudosa.

Pronto los ómnibus interrumpen el giro: carruajes no se encuentran y los que aparecen se hacen sospechosos. Un sujeto que se atrevió á ir en coche hasta la plaza de la Bastilla, no há muchas noches, para presenciar una de las manifestaciones cívicas de la guardia nacional, fué advertido por cierto ciudadano armado, de que su presencia en aquel lugar, en coche, importaba un insulto á la república.

Observó que no habia sido su intencion insultar á nadie, y que habia venido movido apenas por un espíritu de curiosidad. Esta respuesta lo hizo inmediatamente pasar por espía prusiano, y le costó escapar al riesgo de terminar su vida en las aguas del Sena, como habia sucedido al desgraciado Vincentini.

Un horrible accidente tuvo lugar el 10 de Marzo en el ferro-carril del Oeste (márgen izquierda), cerca de Puteaux. De 32 wagones, 19 conduciendo cada uno 20 á 25 heridos ó enfermos alemanes que volvian del Mans, fueron destrozados por un convoy de mercaderías que habia partido atrás sin dar las señales respectivas.

Al punto en que ocurrió el siniestro acudieron con la prontitud posible médicos y empleados de la línea con todos los socorros precisos. El convoy era dirigido por empleados franceses, ninguno de los cuales quedó herido, é iba atravesando en conformidad de un reciente convenio el ferro-carril de recinto para regresar á Alemania por la línea del Este.

—Julio Simon, ministro de instruccion pública, en circular dirigida á los rectores de la Universidad, recomienda que de hoy en adelante sea obligatorio en todos los liceos de la república el estudio del idioma aleman. Para justificar la recomendacion, el ministro dice en términos espresos: «Si las generaciones nuevas pretenden oponerse á la invasion germánica, es necesario que lo comprendan, que lo analicen, y que puedan á su vez penetrar en las tierras de Alemania y allí hacerse comprender perfectamente.»

Todos los dias mejoran las condiciones sanitarias de la capital. El boletin hebdomadario de las defunciones, indica en la semana última el guarismo de 2,993.

Fué de 3,500 en la semana anterior: la disminucion es pues, de 507 en ocho dias, y 1678 con relacion al número registrado en la semana de 3 de Febrero, aquella que aumentó mas la estadística mortuoria. En la última semana las viruelas ocasionaron la muerte de 85 personas.

La administracion está tomando todas las medidas higiénicas para evitar aparezca alguna enfermedad epidémica. El dia 11, en Champigny, exhumáronse grandes cantidades de cadáveres, que fueron nuevamente enterrados en fosos de dos metros de profundidad. Se emplearon muchos soldados de línea en esta tristísima tarea.

Una de las misiones diplomáticas mas importantes hoy, es sin duda la de Austria. El marques de Banneville, ex embajador de Francia en Roma, acaba de ser nombrado embajador, cerca de la corte de Viena.

La liga anti-prusiana se ha granjeado gran número de prosélitos entre nuestros comerciantes é industriales. Se trata de organizar, por iniciativa de algunos alsacianos residentes en Paris, una comision que se encargará de procurar á todos los negociantes franceses que empleaban alemanes en sus escritorios, individuos de orígen de la Alsacia.

El dia 11 se reunieron las Cámaras sindicales, y, por unanimidad decidieron que ningun aleman fuese en adelante admitido en las casas de comercio de Paris. Es una resolucion importantísima, porque estas Cámaras cuentan mas de diez mil afiliados en el comercio de la capital.

Las tropas prusianas continúan, pero bastante despacio, su movimiento de retirada por la márgen izquierda del Sena. Se refieren todos los dias de parte de estos gefes nuevas exijencias y mezquindades increibles. Los soldados van rompiendo y quemando todos los objetos de madera ó de fierro que se les presentan en los puntos en que se estacionan.

Parece que es tambien costumbre de esos vencedores dejar por donde pasan tales vestigios de su residencia, que han obligado á los que les suceden á repugnantes trabajos de limpieza.

Está desmentida la noticia de la muerte de Rochefort. Este enérgico tribuno fué atacado de una erisipela en el rostro y estuvo en bastante peligro; pero sigue mucho mejor y su facultativo asegura que se restablecerá.

El 12 ya no habia un prusiano en Versailles, hallándose completamente evacuada la ciudad.

(Jornal do Commercio.)

VARIEDADES

Lecciones del Eclipse

Empezamos á recibir ahora las relaciones con un poco mas detalle que el que el telégrafo podia dar, de las varias expediciones mandadas fuera, ayudadas por el Gobierno inglés, para observar el Eclipse de 1870.

Si podemos confiar en las narraciones que nos llegan por último, de una de estas partidas, la gran cuestion de los físicos solares que debia resolver el objeto especial de los esfuerzos de este año, ha sido establecida una vez por todas

La expedicion de Sicilia, que se recordará que fué á cargo de Mr. Lockyer, pretende haber hermosamente alcanzado, despues de una larga y extensa caza, la muy disputada corona. Si alguna vez ha sido posible sentir piedad por un objeto material que se supone tener millones de millas de espesor, cualquiera con una chispa de sensibilidad la hubiera tenido durante estos últimos años, por aquel particular fenómeno del eclipse total de Sol de que acabamos de hacer mencion. Ha sido perseguido para darle caza desde el Sol á la Luna, desde la Luna á la atmósfera de la tierra, y desde la atmósfera otra vez retrocediendo al Sol hasta que al fin hubo entre los mas sobrios de nuestros hombres de ciencia, quienes empezasen á dudar y á cuestionar, si por último resultado existiria ó no algo que fuese en realidad corona.

En tanto se determinó por consentimiento universal, que el asunto no causaria mas incomodidad para el futuro; si el cielo quisiera permanecer claro y despejado el 22 de Diciembre por un minuto y medio precisamente al medio dia, entonces la corona sería marcada y señalada tan perfectamente bien, como los telescopios, spectroscopios, polariscopios y todos los recursos de la filosofía pudiesen hacerlo.

Con algun apresuramiento, pero no sin alguna perpleja suma de energía, se arreglaron separadamente tres espediciones; y es de una de estas, la mision de Sicilia de la que nos proponemos dar algunas noticias.

La organizacion de esta partida fué completa, en lo que respecta al trabajo especial que debia hacerse por cada uno de sus miembros, cuando quince dias antes del eclipse debian partir de Charing Cross; pero todos los arreglos de posicion fueron reducidos al caos por el desgraciado accidente que exactamente una semana antes del dia del eclipse vió todo el cuerpo de observadores apiñados juntamente en las rocas de Siva, congratulándose mutuamente por su seguridad personal y empeñados en la interesante especulacion, á saber, si un objeto de cristal que costó meses para pulirlo y darle forma, debería estar mas seguro cuando fuese levantado á saltos por un marinero á la roca, que lo que el delicado spectroscopio, con su infinita variedad de tornillos y prismas habia sido un objeto digno de lástima, cuando lo sacaron de las cajas y cajones que habian acompañado su apresurada traspaciaren desde el buque.

La tarde sin embargo vió á toda la partida salva y segura en Catania con poco daño causado, y se detuvieron para formar un nuevo plan de ataque. Muy grande auxilio les prestó en el momento de prueba, la partida americana que estaba ya eficazmente puesta en trabajo y cuya experiencia era inavaluable; y se estipuló que los procedimientos de los observadores guardarian una forma anglo americana, y que mientras que la organizacion de cada nacion permaneciese aun intacta, los observadores deberian unirse á un grado considerable, y la relacion ó descripcion se publicaria como una sola cosa unida.

Habia á la verdad, pocas naciones que no estuviesen representadas en Sicilia.

M. Janssen, que, en realidad ocupó su estacion en Argelia. La isla sin embargo—rebosaba de ciencia. Cada cuerpo de observadores tenia su especial funcion y cada sábio su detalle especial, hasta el profesor aleman de ciencias morales que cuando se le preguntaba cual debia ser su trabajo particular, replicaba que era su intencion permanecer en la línea de la totalidad y permitirle al eclipse que entrara en su alma.

Todos hacian lujo de ofertas de auxilio á los Ingleses, quienes por su desgracia parecian haber merecido una especial suma de simpatía. En Catania fueron puestos á su disposicion los aposentos y jardines de un espléndido monasterio en los suburbios de la ciudad,—uno de los mas grandes en Europa ocupado ahora como colegio; en Agosta habia un destacamento de ingenieros mandado por el Gobierno desde Malta, pronto para recibirlos.

Un par de dias fué bastante para disponer las varias partidas. Se eligieron cuatro puestos de observacion. En Siracusa se colocaron los principales fotógrafos de la expedicion, en Agosta el cuerpo mayor de los polarizeros, en Catania y en el Etna lo mas importante de los espectros-copistas; se hizo cada division, sin embargo un completa como lo admitian las circunstancias, y á cada una se le agregó 200 ó mas artistas cuya ocupacion era hacer bosquejos de cualquier fenómeno que se les presentase en el campo de un telescopio. Así espuesto el pequeño ejército de astrónomos, esperaba el dia de los sucesos.

Puede servir como una ilustracion de la completa perfeccion con que se hicieron los arreglos, que el dia antes del eclipse, las alteraciones solares, «las prominencias», invisibles al ojo á al telescopio, pero discernibles al análisis del espectroscopio, fueron trazadas y se colocaron en mapas, y pasadas á la posesion de los observadores en el principal centro de las operaciones.

La semana de espectativa fué borrasca y se gastó en enderezar los instrumentos y practicar su uso. Llegó el dia, el eclipse tuvo lugar, como habia tenido en el mismo punto, hace del sol y desde tres años, y por la

Balance del Banco Mauá

EN 31 DE MARZO DE DE 1871

Débito

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas . . . . . $ 6,706,971.01
Fondos públicos y acciones y otros valores reales . . . 3,611,252.79
Caja Existencia en oro, plata y notas metálicas . . . $ 1,034,614.17
Pesetas cuenta . . . . 26,330.00 . 1,061,145.17
$ 11,381,351.19

Crédito

Capital . . . . . $ 2,500,000.00
Lucros suspensos 1,056,497.90
Acreedores por letras, en cuentas corrientes, y otras partidas 6,731,953.29
Emision 1,250,000.00
$ 11,381,351.19

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Abril de 1871.
Pp. Mauá y Ca.—A. Cunha.—José L. Terra.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
Perez—Vidal.
a.14-20p.

GRAN NOVEDAD

Ya han llegado las botas de vicuña de invierno para hombre, destinada á la Exposicion de Córdoba y estan en venta en la calle de Colon 104 A
a 14 8p.

ATENCION

A LOS PASAGEROS POR TRES HERMANOS

Se les previene á los venidos en dicho buque procedente de Villagarcia, que ha vencido el 2° PLAZO para el pago de sus pasages y que está próximo á vencer el TERCERO, por lo tanto deberán abonarlos á la mayor brevedad en la calle Zavala 137 pues de lo contrario se procederá contra ellos con arreglo á lo estipulado en sus contratos en España—Montevideo; Abril 13 de 1871.
a. 14-8p.

Lecciones particulares

Se dán de latin y español desde las seis hasta las ocho de la noche en el Colegio de San Pedro, y á domicilio.
a 14 6p.

CONSULADO DE BÉLGICA

A LOS BARRAQUEROS

El infrascripto Cónsul de Bélgica, llama á propuestas para el depósito de la carga del bergantin belga «Courrier» capitan Lorenzon, incluyendo en ella los gastos de lanchaje, peones, ó cualquier otro gasto para la descarga y reembarco al mismo ú otro buque.

Las propuestas cerradas se recibirán en este Consulado, hasta las doce del dia lúnes 17 del corriente; para mas pormenores, ocúrrase á dicho consulado calle Sarandí núm. 131.

Montevideo, 13 de Abril de 1871.
a 14-3 p. Alberto De-Lisle.

Mucama Con cama, se precisa una buena calle del Daymán n. 235.
a.14-3p.

Convocatoria Juzgado Civil 1ª Seccion Por disposicion del Señor Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza se convoca á todos los acreedores de D. Miguel Rosá á una reunion general que tendrá lugar el dia veinte del corriente á las tres de la tarde en la sala del Juzgado calle de Misiones número doscientos cinco, con el objeto de imponerles de la accion de bienes que ha hecho y adoptar las medidas del caso.—Montevideo, Abril 12 de 1871.

Terrenos á plazo

Se venden en solares en la Figurita, camino de Goes. Su posicion pintoresca y ventajosa lo hacen de porvenir; pasan por su frente las cañerías de Aguas Corrientes y el Tren-way al Cerrito. Para tratar calle de Mercedes núm. 65.
a. 11 5p. 3ª pág.

Cigarros y cigarrillos habanos garantidos á precios módicos, se venden calle de los Treinta y Tres 183 (altos).

LIBRANZAS

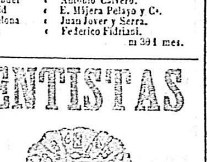
SOBRE ESPAÑA

Se dan sobre cualquier plaza de España en el escritorio de Onofre Triay, calle de las Cámaras núms. 79 y 81, entre las cuales cuenta los aceptantes y pagadores siguientes:

Coruña	Sr.	José Paster y C.ª
Santiago	«	Manuel Perez Saenz.
Padron	«	Y. Cela Riva y Sobrinos.
Pontevedra	«	Bernardo J. Cobian.
Vigo	«	Mendez Barcena Hns.
Tuy	«	Juan Fernandez Gándara.
Rivadeo	«	José M. Bengoechea.
Rivero	«	Manuel Lago Robles.
Ferrol	«	José Leon Pla é hijo.
Orense	«	Ruñno Saenz.
Lugo	«	Ramon Soler Roca.
Gijon	«	Anselmo Cifuentes.
Villa García	«	Mateo García de la Riva.
Oviedo	«	El Banco de Oviedo.
Santander	«	Antonio Calvero.
Madrid	«	E. Mijera Pelayo y C.ª
Barcelona	«	Juan Jover y Serra.
Cádiz	«	Federico Fidriani.

m 30 1 mes.

DENTISTAS



Los operadores de la casa de dentista, 236 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor

LONDON CLUB PORTO

Se alquila ó se compra

una caballeriza en buena localidad; el que la tenga y quiera tratar, ocurra, Zavala, 198.
m28-10p

COGNAC MARTELL

LEGÍTIMO

DOBLE ETIQUETA

Moore y Tudor

En venta por mayor en casa de Le Bas Nuttall y C.ª, calle Cerrito, 169.

SILLAS

Sillas americanas
Sillas de madera
Sillas de esterilla
Sillas de comedor
Sillas de hamaca
Sillas para niño

CASA DE LE BAS NUTTALL Y C.ª
169—CALLE CERRITO—169

ARADOS

DESGRANADORES
MAQUINAS PARA LAVAR
MAQUINAS PARA ENCANUTAR
MAQUINAS PARA PICAR CARNE
RELOJES AMERICANOS
COCINAS Y ESTUFAS

En casa de Le Bas Nuttall y C.ª, Cerrito, 169

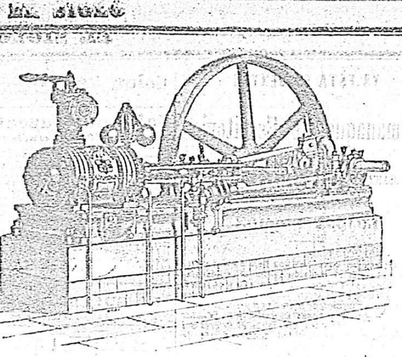
LÁMPARAS

PARA KEROSENE

DE TODAS CLASES

Arañas de dos hasta 8 luces

EN CASA DE LE BAS NUTTALL Y C.ª



TOMKINSON Y JONES

INJENIEROS Y MECANICOS
CALLE SARANDI NUM. 133

Se encargan de hacer venir y colocar máquinas para la agricultura y las artes industriales, y toda clase de motores á vapor.
m.6-1p.por sem.-3ª páj.

Calle Sta. Teresa, 125



CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA
ID. DE LUZ
ID. DE HERRERO
Y CARBONILLA

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA
CALLE SANTA TERESA, NÚM. 125
e25-perm.

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche.
m15-1m

MAISON-LAFONT

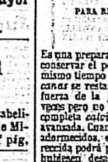
25 DE MAYO, 224

CASA DE ALTOS ESQUINA MISIONES

El dueño de esta sastrería, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que por causa de mejoramiento acaba de trasladar su establecimiento sito en la calle de los 33 núm. 102, á la casa arriba indicada.
m16-perm-3ª páj

La mueblería y tapicería

de Federico Pommerenck se ha mudado de la calle Sarandí num. 225, á la calle 18 de Julio num. 151, adonde sigue trabajando principalmente en el ramo de tapicería.
a.4-15p.



RESTAURADOR DE LOS CABELLOS

HAIR VIGOR DE AYER

PARA RESTAURAR LAS CANAS Á SU COLOR PRIMITIVO

Es una preparacion agradable, saludable y eficaz para conservar el pelo, previniendo la caida, dándole al mismo tiempo finura y brillantez. El *pelo caido ó las canas* se restauran á su color natural con el lustre y fuerza de la jóventud. El *Vigor* promueve algunas veces pero no siempre, la *crecida del pelo* en caso de completa *calvicie* y hasta en personas de edad muy avanzada. Cuando los capilares estuviesen solamente adormecidos, estimulará su actividad y una nueva crecida podrá producirse: pero cuando los capilares hubiesen desaparecido por completo, nada por supuesto, será capaz de reproducirlos. Con este *Vigor* la cabeza no se llena con una pasta impura al contrario la conservará limpia. Para dar color á *la barba*, será preciso frotarla cuidadosamente con el *Vigor* por la noche y envolverla despues en un pañuelo para conservar el color y la humedad hasta por la mañana.—Con el uso frecuente del *Vigor* se impiden *las canas*, *la caida del pelo*, y por consiguiente la *calvicie*.

Para el tocador no es posible encontrar nada mas hermoso ni mas agradable: no conteniendo ni aceite ni materia untuosa alguna no mancha ni siquiera la batista mas blanca; no seca el pelo pero le dá un lustre brillante y un perfume delicioso.

Se vende en las Boticas y Peluquerías

ESQUISITOS

Vino de champagne de 1ª clase, Chateau Lafitte, Iquein, S. Julien, Leorville y Gran Medoc todos de 1ª clase, de cinco años, se hallan algunos cajones en venta en la calle de las Piedras 129 al lado de la Bolsa, Agencia del vapor «América».
m 30-12.

Sociedad de C. Hipotecario

En la reunion de Asamblea General que tuvo lugar el dia 4 del corriente resultaron electos cinco miembros para integrar el Directorio, quedando constituido con los señores siguientes:

D. Felipe H. Lacueva.
» Juan Bautista Olivera Nery.
» Emilio Castellanos.
» Gustavo Moeller.
» Apolinario J. dos Santos.
» Antonio Fernandez Echenique.
» Juan Bautista Apestegui.
» Juan C. de Korht.
» Adolfo Vallbé.
» Roberto Young.
» José Rodriguez.
» Nicolás M. Theulé.
» Manuel Collazo.

Montevideo, Abril 11 de 1871.
a11-8p. 3ª páj. *El Gerente.*

DINERO

Se presta cualquier cantidad sobre alhajas, mercancías, efectos de valor, hipotecas y toda clase de acciones y títulos cotizables en la Bolsa, á un interés módico y tambien se descuentan conformes y vales de cualquier cantidad garantidos por buenas firmas. Escritorio, calle Solís, núm. 23 B.
a6 1mes-3ª páj

A LAS FAMILIAS

GRAN BARATILLO

En el almacen calle Rio Negro núm. 99 y Colonia núm. 157, se ha recibido un completo surtido de yerba paraguaya, garantida á 24 cent. libra: de las demas clases de 8 cent. á 13 id.

Azúcar refinada, á 13 cent. libra; id de la Habana 1ª, 13 id id; morena, 10 id id; arroz Glacé, 7 id id; id Batavia 1.ª 5 id id; id de la India, 4 id id; Almidon de canutillo, 10 id id; id del pais 1.ª, 10 id id; vino francés 1.ª, 10 cent. cuarta; id regular, 6 id id; id carlon, 1.ª, 8 id id; aceite 1.ª, 28 id id; id embotellado, id id; velas estearinas, 20 cent.; id de sebo, 7 id; jabon, barra 12 cent; grasa de chancho 30 cent. libra; manteca, 40 id id; ostras, 20 cent tarro; fideos de Génova garantidos, 14 cent. libra; id del pais, 10 id id; kerosene 14 cent.; aguardiente, 20 cent.; vinagre 1.ª 8 cent. tabaco de Bahía, libra, 18 cent.; capa, 20 id id; chuño, paquete, 10 cent.

Ademas un gran surtido de bebidas á precios no conocidos, loza con las mismas condiciones.
m31-15p.

SUSCRICION

AL

Empréstito Nacional Francés

Las personas que desen suscribirse al Empréstito Nacional que deberá efectuarse en Francia par cubrir lo mas pronto posible la indemnizacion estipulada en los preliminares de paz ya firmados, se servirán ocurrir al Escritorio calle Zavala núm. 39, para fijar la cantidad con la cual quieran contribuir á su realizacion.

Los suscritores deberán someterse á las condiciones que el Gobierno Francés haga para este empréstito, y la entrega de los fondos no tendrá lugar sino cuando la oferta haya sido aceptada por el Gobierno.

El infrascrito, al iniciar esta suscricion, es impulsado por un sentimiento de puro patriotismo, ageno á todo interés personal, pues los fondos serán entregados al Delegado, al efecto, por el Ministro de Hacienda de Francia.

Montevideo, 30 de Marzo de 1871.
Eugenio Legrand.

Ouverture d'une Souscriptione á l'Emprunt National Français.

Les personnes qui désirent souscrire á l'Emprunt National qui devra s'ouvrir en France pour couvrir le plus tôt possible l'indemnité stipulée dans les préliminaires de paix déjà signes, sont priées de déposer leur soumission, rue Zavala núm. 39.

Les Souscripteurs devront se soumettre aux conditions que le Gouvernement Français fera pour cet Emprunt, et á en faire le versement aprés l'acceptation de leurs offres.

Le soussigné enprenant l'initiative de la souscription qui précede, n'agit que par un sentiment de patriotisme en dehors de tout intérêt personnel, car le versement sera fait entre les mains de la personne qui sera delegúee á cet effet par le Ministre des Finances de France.

Montevideo, le 30 Mars 1871.

A LOS FIELES

La sociedad de Beneficencia Pública de señoras, hace celebrar el viernes 14 del corriente, á las 10 y media de la mañana, en la Iglesia Matriz, una misa solemne con rogativas á San Roque, abogado de las pestes, para que por su intercesion cese la que hoy aflije y desola la poblacion de Buenos Aires.

Esta corporacion invita á la poblacion toda de Montevideo para que la acompañe en tan piadoso acto, y espera verse secundada en su loable propósito.

UN GRAN REGALO

4,000 PESOS

El dueño del baratillo de calzado de la calle del 18 de Julio, núm. 180, regala á sus compradores bonos de la sociedad Proteccion Mútua, los cuales esta cambia por jugadas de lotería que cada mes se ha de sortear y cuyos premios son de uno á cuatro mil pesos. Quién con este positivo regalo no se apresura á comprar del nuevo y elegante surtido de calzado que se acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa? Esta es una nueva y positiva sorpresa que ofrezco al público en general y á mis numerosos favorecedores en particular.

Antonio Vidal.
a5-perm

ONZAS CORTAS

Se compran en la librería Fermepin
ANTES MARICOT
235 — 25 DE MAYO — 235
m28-1mes-3ra.páj.

FILTROS

G. CRANWELL Y C.ª, 25 DE MAYO 167

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

LINEA MENSUAL POSTAL ITALIANA

DE

Buenos Aires y Montevideo
á Génova y Nápoles

tocando en

RIO JANEIRO, GIBRALTAR, BARCELONA Y MARSELLA

Duracion del viaje, 28 dias

VAPORES DE LA COMPAÑIA

De 2,000 toneladas cada uno

ITALO-PLATENSE, PAMPA, PO

Estos vapores son de fierro, á dos hélices y de la clase A 1, en el Lloyd inglés.

EL PAMPA

Comandante Giuseppe Villa

saldrá de Montevideo el 12 de Abril de 1871, á las 12.

Para carga y pasajeros ocúrrase á la Agencia, calle Misiones, núm. 54 y 56.

m23—12p. El Ajente, *Giacomo Mazzini.*

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

Estando listo el tercer vapor de la Compañia, la Comision Directiva ha resuelto regularizar definitivamente la linea postal, y por tanto las salidas de sus paquetes quedan fijadas como sigue:

De Génova, el 1° de cada mes.
De Montevideo, el 12 de cada mes.

Por este motivo la salida del «Pampa» anunciada para el 1.° de Abril, queda transferida para el 12 del mismo mes.

El agente, *Giacomo Mazzini.*
m23-12p

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM
NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

EL VAPOR REAL

ATACAMA

PATAGONIA

CALDERA

GERMANY

VAPOR EXTRA

GALATEA

VAPORES

Para Vigo, Carril y Coruña

Para Vigo, Carril y Coruña

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

SAVOIE

Oficina de Alumbrado Público

LA BANDERA RADICAL

Para el Rosario

FOTOGRAFIA

Paloma de Cantabria

GRAN REBAJA



DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

[illegible]

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 60 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar [illegible]

PRIMER RECREO DEL CORDON

Se avisa al público que el servicio es siempre el mas activo y perfecto y los precios se han reducido en lo mas moderado posible [illegible]

m 29 perm.

DIRECTORIO DE LA

Nueva Compañía Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR

AVISO

El Directorio llama nuevamente á los señores Accionistas de la misma, á la reunion general que tendrá lugar el dia 30 del corriente en el local de la Agencia General de la compañía á las doce del dia, con el objeto de nombrar el nuevo Directorio que deba funcionar durante el corriente año.

Los señores Accionistas que no puedan asistir á la reunion, podrán hacerse representar por cartas poderes ó accionistas de la misma.

Salto, Abril 1.° de 1871. *El Secretario.*

a 5-15-p.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Prescritos por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codeina, haber muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*

AVISO. [illegible] del Jarabe y de la Pasta de Berthé [illegible] que estos productos [illegible] en cajas y frascos que lleva la firma del [illegible] Berthé

24, Calle de los Escuelas, y Farmacia Ca[illegible], 7, Calle de Jouy, en Paris.

Botica de Cranwell.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta Imprenta darán razon.

A los propietarios

Los abajo firmados Empresarios del empedrado con adoquines, ponen en conocimiento de los propietarios que han nombrado para formar la Comision que debe verse con ellos para el arreglo definitivo del empedrado frente á sus propiedades á los señores siguientes:—D. Jacinto Albistur, D José Gereda, D Eduardo Kells: los cuales pasarán á verse con ellos.

Montevideo, Abril 12 de 1871.

a13-5p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Balance del mes de Marzo de 1871.

Activo.

Valores á cobrar	3,406,712 99
Cuentas corrientes	603,263 83
Caja, existencia en efectivo	234,811 09
	$ 4,244,789 91

Pasivo.

Capital realizado	1,000,000
Diversos acreedores	2,769,180 81
Emision en circulacion	534,500
	$ 4,304,789 91

S. E. ú O.

Montevideo, Abril 3 de 1871. *T. H. Jones, Gerente.*

V.° B.° Por autorizacion de la Junta de C. Públicos. *Perez—Vidal.*

a.13-10 p.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina

Carbon de luz

Carbon de herrero

COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente, dejar sus órdenes en el escritorio de R. Nelson, calle Solis, núm. 17

a1-perm. *Nuñez y Nelson.*

LA TIENDA DENOMINADA

A LA MARIPOSA

CALLE 25 DE MAYO, 276

se trasladó al primer piso de la misma casa. Entrada por el zaguan del estudio fotográfico de los Señores Chute y Brooks. Gran rebaja en los precios.

m. 14 1mes.

PIANO PLEYEL

Hay un magnífico y LEGÍTIMO piano nuevo de Pleyel, á cuerdas oblicuas (con su correspondiente diploma), á vender, calle del Uruguay, n. 83, casa del Sr. Nerini.

Avenerese [illegible] m2-1mes

Buena colocacion de dinero

Se vende una casa en la calle de San José, entre Rio Negro y Queguay perfectamente bien construida, tiene 10 piezas, algibe, bomba, dos cocinas, baño maestro y contribucion directa paga. Para tratar calle de Buenos Aires 183. m.30-1mes.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE MARZO DE 1871.

Activo.

Accionistas		$ 457,500 00
Caja—metálico	148,827 39	
Emision de curso legal	216 [illegible]	
Kandra, emision	26,779 61	391,963 91
Cuentas garantidas		489,309 20
Varios deudores		192,190 73
		$ 1,531,263 84

Pasivo.

Capital realizado anteriormente	$ 228,000 00	
Idem idem en esta fecha	[illegible]	
Idem á realizar	[illegible]	750,000 00
Emision en caja	26,779 61	
Idem en circulacion	[illegible]	[illegible]
Cuentas corrientes		[illegible]
Varios acreedores		[illegible]
		$ 1,509,263 84

Montevideo, Abril 1.° de 1871. *Manuel A. Silva, Gerente. F. Bellidos, Contador.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público. *Perez—Fraidon.*

a.5-10p.

Guerra á los médicos

Y BOTICARIOS

[illegible]



De esta acreditada marca de cigarrillos, se ha abierto un depósito en la calle del Cerro núm. 89, entre las del Rincon y 25 de Mayo.

Todos los que quieran proveerse de estos buenos cigarrillos, con la seguridad de que son legítimos, pueden llegarse á dicho depósito, que en él siempre encontrarán un buen surtido de los de papel de trigo, pectoral y blanco; así como picadura en paquetes de media y una libra.

Tambien hay y habrá constantemente, ricos cigarros habanos de pura hoja de la Vuelta de Abajo y semilla de este mismo tabaco, de la mejor vega de la Isla de Cuba; y rico dulce de Guayaba en pasta, jalea y atropellado. m14-1m

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

a.5-perm

PARA LOS CALVOS

NUEVO LIQUIDO

PARA FORTALECER Y HACER CRECER EL CABELLO

Aprobado por los profesores Palletta y Vennini de Milan y preparado por Teresa Malnatti

Este liquido que ha dado los mas sorprendentes resultados en Europa bastará solamente usar de una botella en quince dias para conocer sus prodigiosos efectos y bastara este tiempo para conocer el considerable aumento del cabello.

Precio del frasco 1550 cents.

Depósitos únicos calle Sarandí núm. 331, Mercería calle Piedras núm. 157, Botica de la Bolsa y en la esquina de Mercedes y Daiman núm. 101 y 103 Botica de la Estrella.

Cada frasco estará munido de una esplicacion para el modo de usarlo.

Doña Teresa vive calle del Cerro esquina Reconquista. a.1.° 1mes.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	4 p. 0/0	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	6 p. 0/0	«
Id. id. 6 id.	9 p. 0/0	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso	9 p. 0/0	«

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona	6 p. 0/0	anual.
Depósitos fijos, 2 meses	8 p. 0/0	«
Id. id. 3 á 6 meses	10 p. 0/0	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso	10 p. 0/0	«

Montevideo, 1.° Abril de 1871.

ab1.°-15p

Sociedad "Plaza de Toros,,

Los Señores Accionistas que todavia no hayan cambiado sus recibos provisorios por las acciones emitidas en 1868, pueden ocurrir á verificarlo en la calle de las Piedras Nros. 183 y 105, todos los dias hábiles desde la una á las dos de la tarde en punto.—Montevideo, Abril 1° de 1871.—*El Secretario.* a 2-9p.

Vacunacion garantida

El Doctor Gonzalez avisa á su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle Arapey n.° 141, altos (entre 18 de Julio y San José) donde establece la vacunacion diaria de 11 á 12.

El precio de cada vacunacion será un peso, recibiendo avisos para vacunar á domicilio á precios convencionales. m.28-perm.

A precio barato

TODO TRABAJO DE ALBAÑILERIA

Y BLANQUEOS ETC.

Para tratar, en la calle de los Treinta y Tres, núm. 186½, ó en la de Sarandí, 192, y 269 plaza Matriz, en los fondos.

m17-1mes

LOS QUE PADECEN DE NEVRALGIAS,

jaquecas, espasmos, palpitaciones pertinaces, insomnios, curarán radicalmente con la NEVROSINA LECHELLE cuya eficacia es incontestable. Rue Lamartine, 22, en PARIS, y en todos los países.

Ferro-Carril Central

DEL URUGUAY

Por resolucion del Directorio se oyen propuestas para la construccion del galpon cerrado que deba levantarse al norte de la calle del Rio Negro, donde por ahora se situará la Estacion Central, y cuyas dimensiones y demas datos necesarios estarán de manifiesto en la calle del Rincon núm 17, á disposicion de los que se resuelvan á presentar propuesta. Estas serán abiertas el dia 20 del presente Abril á la 3 de la tarde, en el local indicado, donde serán presentadas, reservándose el Directorio aceptar la que á su juicio considere mas ventajosa.

Montevideo, Abril 8 de 1871.

Juan José F. Aguiar, Secretario.

Ab.11-9p.

Madame Virginia Dullos

PARTERA FRANCESA

Profesora de obstetricia, recibida por la facultad de medicina de Paris y aprobada en Montevideo, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á las personas que quieran honrarla con su confianza.

Tratamiento especial de las enfermedades peculiares al embarazo, etc. etc.

No pudiendo atender á todas las señoras que se presentan en las horas que yo habia dedicado para las consultas, de aqui en adelante habrá consulta gratis todos los martes y sábados, desde la una hasta las dos de la tarde, calle de la Ciudadela, número 158, en los altos, casa del Sr. Letrillard.

m.21-1 mes.

Banco Comercial

Se invita á los Sres accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del art. 9.° de sus estatutos tendrá lugar el Sábado 15 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.—Montevideo, 5 de Abril de 1871.

a.6 6p. *El Secretario.*

YA ESTÁ EN VENTA!

EL

Almanaque de Escritorio

PARA 1871

PUBLICADO POR LA IMPRENTA DE EL SIGLO

LUJOSA EDICION

Este almanaque, impreso en una hoja de rica cartulina y cuyas materias han sido revisadas cuidadosamente, contiene los cálculos entre el oro y el papel, valor del Timbre que deben pagar los documentos de comercio, reduccion de monedas á pesos decimales, arrobas, libras y onzas en decimales, pesadas de kilógramos, tabla para averiguar el interés del dinero á tre cualquier cantidad dada y tarifa de gastos de barraca con las nuevas anotaciones.

Se vende en esta imprenta.

Precio 20 centésimos.

Librería de Lastarria.

Librería de Ibarra.

Librería del Madrileño

Librería de Maricot.

Imprenta de "El Siglo".

En todos estos puntos se vende el Gran Almanaque del «Siglo» para 1871.

MENSAGERIAS DEL

COMERCIO

CARRERA ENTRE EL SALTO, TACUAREMBÓ

Y VICE-VERSA

En combinacion con los vapores

DEL URUGUAY

Tocando en San Antonio, Laureles, Puntas de Tala, Valentin, Puntas de Valentin, Cañas, Tapado, Guayabos, Sarandí y Cerro Chato.

SALIDAS.

Del Salto los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 5 de la mañana.

De Tacuarembó los dias 5, 15 y 25 de cada mes á las 5 1/2 de la mañana.

LLEGADAS.

A Tacuarembó los dias 1, 11 y 21 á la tarde.

Al Salto los dias 6, 16 y 26 á la tarde.

TARIFA DE PASAGES.

A San Antonio	$ 2
« Lo de Antonio Canto	3
« Puntas de Tala	4
« Lo de F. Chagas	4 50
« Lo de Benito Azambuya	5
« Lo de Abascal hno.	6
« Lo de Mariano García	7
« Lo de Tacornia	7 50
« Lo de Pujol	8
« Guayabos	8 50
« Sarandí	9
« Cerro Chato	11
« Tacuarembó	12

TARIFA DE ENCOMIENDAS.

Encomiendas chicas del Salto á Tacuarembó hasta 6 lbs. 50 cts.

Item para el tránsito hasta 8 libras 50 cts.

Id pasando 8 lbs. por lb. 04 cts.

Id del Salto á Tacuarembó que pasen de 6 lbs. 08 cts.

Exceso de equipaje con arreglo á las encomiendas.

Dinero á flete, oro ó papel hasta 1000 1 por ciento

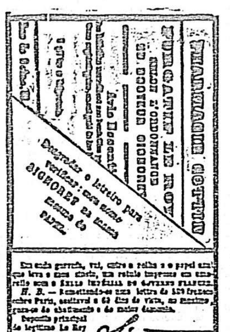
Id pasando de 1000 1/2 p. 0/0

Los pasajeros para el tránsito encontrarán buenas comodidades y buen servicio.

Para mas pormenores, ocúrrase á las agencias: En Tacuarembó, Sres. M. Mendez y C.ª; Valentin, los señores Abascal y hno.; en el Salto, C. Canto.

Celestino Canto, Administrador.

ab9-1año.



Depósito, Botica de Cranwell.

Semilla de alfalfa pura

PAPAS DE CHILE

Recien desembarcados se vende á bordo ó en tierra, en la casa calle Cerrito n. 159, á precio barato.

m.23-15p

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE MARZO DE 1871.

Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$ 1,313,338.19
Finca, calle de Zavala y Cerrito	81,172.57
Acciones—Valor de acciones á emitir	657,600.00
Varios deudores	3,960,691.26
	$ 6,013,009.32

Pasivo

Capital	$ 1,332,539.74
Emision—Convertible con arreglo á la ley de 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado	2,120,360.00
Varios acreedores	2,160,109.58
	$ 6,013,009.32

Montevideo, 31 de Marzo de 1871.

Pp. del Banco Comercial, *J. C. Inguerrille.*

Por autorizacion de la Junta de C. Público.

Perez—Vidal. a5—8p

EN VENTA

67 — ZABALA — 67

Cigarros habanos, buenas marcas, Sidra española de superior calidad, chocolate "Flor" y "Fama Coruñesa", damasco de seda español y puntillas de hilo de 2 á 15 centímetros.

a5-1mes.

BANCO COMERCIAL

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion que se fijará como de costumbre en el Despacho del Banco, la tasa de intereses en cuenta corriente será la siguiente:

Por saldos en contra del Banco oro 6 p. 0/0 anual id. id. id. id. id. id mjc. 6 p. 0/0

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

	oro		mjc.	
Tres meses	6 p. 0/0	anual	7 p. 0/0	anual
Seis meses	9 p. 0/0	«	9 p. 0/0	«

Descuentos en oro y mjc. convencional.

Montevideo, marzo 31 de 1871.

ab 1.° 1 m

Ferro-carril C. del Uruguay

Por resolucion del Directorio se convoca á los señores Accionistas á la reunion general el 17 del entrante Abril, á las dos de la tarde en la calle del Rincon, n. 17, con el objeto de proceder á nombrar la Comision que ha de inspeccionar las cuentas del corriente año; adoptar la resolucion que corresponda respecto de los accionistas morosos, y por último tratar de la cuestion de arbitrar recursos.

Montevideo, Marzo 31 de 1871.

Juan José F. Aguiar, Secretario.

ab.4-15p

Colon 36 [illegible]

Salvador Cazeaux [illegible]

Atencion [illegible]

Indispensable [illegible]

A 2 reales! [illegible] ESCRITORIO [illegible]

Casa de remate [illegible]

Novedades [illegible]

Un mozo [illegible]

Judicial [illegible]

Embargo [illegible] haya hipotecado perteneciente al hoy finado don Pedro Etcheverry, sito en el Reducto, octava Seccion de la citada ciudad, compuesto el terreno de trece metros ochenta y cinco milímetros de frente al Oeste, sobre el camino de Millán, por cincuenta y nueve metros cincuenta de fondo, lindando por el Sur con don Simon Gillo, y por el Norte y Este con don Baldomero Carrasco. Y como no se ha presentado el título de propiedad del bien raiz embargado por la intimada doña María E. de Etcheverry y ella que expresó ser del referido don Pedro, para asentar en aquel la debida anotacion, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo veinte y cinco de la ley de quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis: se avisa al público á los efectos correspondientes. —Montevideo, abril 5 de 1871.—*Pedro de Lafuente*, escribano público. ab 12-5p.

Notice The brig «Alice Franklin» of Yarmouth N. S. being now ready [illegible] the parties [illegible] according to the [illegible] are requested to be lodged at the british consulate [illegible]—Montevideo, 11 April 1871.—*J. S. John Munro*, H. B. M. Consul. a 1-5 p.

Se vende A un precio muy barato la mitad de su valor el boliche de [illegible] en la calle de las Piedras núm. 21. Se vende por no poderlo atender su dueño. Para tratar en el mismo boliche á cualquier hora del dia. a 12 5 p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á D. Lorenzo Sentucion, para que se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos de tercería que le sigue D. Juan B. Vignolo, sobre mejor derecho á la ejecucion que le sigue el Banco Oriental, sobre cobro de pesos, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 17 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. a. 12 6 p.

REGALO

EN EL GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de la mejor fábrica de Europa un grande y selecto surtido de calzado y zuecos que se propone realizar á un precio muy barato, dando además un regalo á cada comprador.

Antonio Pons.

a6-perm.

Decalcomania

En la libreria de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos y letras doradas. a5-15p

CAPSULES MATHEY-CAYLUS

Los medicos de los Hospitales de Paris, Lóndres y New York declaran que ellas son superiores á todos los otros remedios. Curan rapidamente los corrimientos (gonorreas), aun los mas inveterados sin cansar nunca el estómago.

La Inyeccion de Mathey-Caylus se halla en los mismos depósitos.

Depósito en *Montevideo*, A. Demarchi, h.º y C.ª; V. Garaicoechea; W. Cranwell.

En *Paris*, en casa de G. Mathey y Clin, calle Racine, 14.

NUEVO TRATAMIENTO

DE LAS NEVRALGIAS

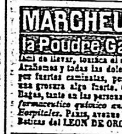
POR LAS PILDORAS DEL D.R MOUSSETTE

La sedacion producida por este nuevo tratamiento es tal que la curacion es obtenida generalmente con 6 píldoras.

Depósito en *Montevideo* en casa de A. DEMARCHI h.º y C.ª; V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL. Venta al por mayor en casa de G. MATHEY et CLIN 14, rue Racine, en Paris.

MARCHEURS la Poudre Gauley — CAZADORES [illegible] Y VIAJEROS

verdadera farmacia fácil de llevar, tonifica el cutis, cura todas clases como sea Arañazos y todas las dolencias causadas por el sudor; sea por fuertes caminatas, por el ejercicio del caballo ó por una grosura algo fuerte. Cura tambien cualquier clase de llagas, tanto en las personas que en los animales. GAULEY, *farmacéutico químico antiguo interno y laureado de los Hospitales*. PARIS, avenue des Ternes, 14; — Montevideo, Boticas del LEON DE ORO y de V. GARAICOECHEA.



PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada uno escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de [illegible]

LA

VELOUTINE

[illegible]

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO por [illegible] en accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de C. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell.

PILDORAS DE HOGG

1.° PILDORAS [illegible] DE HOGG CON PEPSINA ACIDIFICADA, para las afecciones gastrálgicas, dispepsias, etc., y los casos en que la digestion se dificulta ó imposibilita.

2.° PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (pérdidas blancas, palideces, menstruaciones difíciles) y para fortalecer los temperamentos débiles.

3.° PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA Y PROTOIODURO FERROSO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, raquíticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones mórbidas generales de la economía.

HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio señalado en los frascos.

Depósitos en Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell.

Afinador y compositor de pianos, calle de los Andes, n. 138.—Lecciones de música, piano, guitarra, flauta, clarinete y demas instrumentos. Precios muy módicos.—*José A. Grassi.* m22-1mes

Ama de leche Se ofrece una española con leche fresca para criar en casa de los interesados. Dirijirse en la calle Rio Negro esquina Isla de Flores número 133. a. 13-3 p.

Embargo Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez y á pedido de D. Pedro Fraga en representacion del Fisco, se ha trabado embargo en un terreno esquina de las calles Cerrito y Guaraní denunciado como de propiedad de D. Fernando E. Neber, y como este señor no ha presentado títulos que lo justifiquen, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856, se hace saber al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Abril 10 de 1871.—*José S. Gonzalez*, Escribano Público. a. 13—3 p.

Matrimonio Se ofrece uno para una estancia ó para un puesto; para tratar calle de las Piedras n. 87 fonda alemana. a 13 5 p.

Ama de leche Española—Se ofrece una con leche fresca para criar en su casa calle Ibicuí del Plata núm. 17 esquina Uruguay. a 13 5 p.

Ama de leche Se ofrece una buena en la calle de Patagones, casa sin número al lado del 54. a. 13-3 p.

Cocinero se ofrece uno de profesion para casa particular; ocurrir calle Maciel 28. a. 13 4p.

Aprendiz se precisa uno en la Talabartería calle 18 de Julio 131. a.13-5p.

Judicial De mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Villa de la Union y su jurisdiccion, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del prófugo Felipe Otonelli, para que, dentro del término de veinte dias se presenten á este juzgado por sí ó por apoderado suficientemente espensado, á justificar sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Villa de la Union, Abril 11 de 1871.—*Antonio Vazquez*, escribano público. a13 5p

Log.·. Madre ASILO DE LA VIRTUD—Se invita á los Hs.·. H.·. para la ten.·. econom.·. que tendrá lugar el 14 del corriente á las 7 de la tarde. a 12 5 p.

Asado con cuero Se venderá á 40 centésimos la libra en todos los sábados á las 10 de la mañana hasta el domingo á la tarde; tambien se ofrece diariamente carne de vaca de 1ra. clase á 6 centésimos la libra, regalando los correspondientes bonos de la Sociedad Mutua; se garante usar de una rebaja para las fondas, hoteles. Mercado del Puerto, puesto n. 47 y 50, carnicería del Plata. a12-1mes

Perro perdido se ha estraviado en la calle Soriano cerca del mercado un faldentol blanco, quien lo encuentre puede devolverlo calle 25 de Mayo 218 que será gratificado. a. 12-5p.

Cocinero se ofrece uno inglés con buenas recomendaciones ocurrir en esta imprenta con las iniciales J. T. a. 12.5p.

Se alquila á 3 leguas de Montevideo una hermosa quinta con casa de habitacion para una numerosa familia, con todas las comodidades. Para tratar calle 18 de Julio 324 despues de las 3 de la tarde. a. 12 7p.

Ama de leche se ofrece una italiana con leche fresca de 1.°, dirijirse calle 18 de Julio 181 para criar en casa de los interesados. a. 12-5p.

Antonio Francisco GODINHO. Su familia desea tener noticias de este señor que, en 1869, se hallaba en el Cerro-Largo, calle Treinta y Tres, n. 81. a12-5p.

Se ofrece un mozo para dependiente de almacen de menudeo teniendo práctica en el ramo el que se interese puede dirijirse á la calle San José y Rio Negro, en la casa de altos en el almacen pueden dejar el número y esquina de la casa de el interesado que el mozo se presentará en la casa para tratar. a. 12-5p.

Enrique Martinez A la persona que por equivocacion haya sacado del Correo una carta con este nombre, se le suplica la entregue en la calle 18 de Julio n. 7 peluquería, donde se le abonarán los gastos que haya tenido. a.12-5p.

Se hacen toldos para patios y puertas, se cosen alfombras y se hacen velas para buques á precios equitativos: en la calle Uruguay n. 254 y en la de los Andes n. 225. ab 12-5p.

Ama de leche Se ofrece una Española para criar en casa de los interesados con leche fresca de dos meses—Ocurrir calle Colonia 283. a. 11-4 p.

Se vende Una hermosa jardinera nueva con capota y con comodidad como para nueve personas—Dirijirse en el camino del Puente de las Duranas quinta de Zappa. a. 11-8 p.

Edicto Juzgado Ordinario—Por el presente se cita llama y emplaza á Da. María Donovan para que en el término de treinta dias, á contar de la publicacion del presente edicto comparezca ante este juzgado á oponer excepciones en el juicio que le siguen los Sres. Figari y ca. sobre cobro de pesos y desalojo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Abril 10 de 1871. *Ximeno* Escribano público. a.11—6p.

Sirvienta Se necesita una en la calle del Rincon núm. 93. a11-10p.

Se alquila la casa de la calle de Sarandí n. 111 compuesta de una magnífica sala, antesala, cinco dormitorios, comedor y antecomedor, cuarto de baño, cocina económica y del pais, gas, caño maestro, agua y tres cuartos para sirvientes etc. etc.—Para tratar ocurrir á la calle de las Piedras n. 120. ab.11-6p.

Al Comercio Desde esta fecha he vendido mi casa de negocio sita en la calle Dalman núm. 163, esquina á la calle Soriano, al Sr. D. Juan Aguerre; el que tenga que reclamar la efectura en el plazo de cinco dias á contar desde la fecha—Montevideo, abril 11 de 1871.—*Vicente Real.* ab.11-5p.

Al comercio Participo al comercio, que el negocio de vinos finos y consignaciones establecido en la calle de las Cámaras n.° 79 que gira bajo mi solo nombre, girará desde el 1.° del corriente bajo la razon social de Triay y Brito, quedando á mi cargo el activo y pasivo, como la liquidacion de los negocios pendientes hasta la fecha.—Montevideo, Abril 1.° de 1871 —*Onofre Triay.*

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha, hemos formado sociedad para continuar los negocios de consignacion y vinos finos que girará bajo la razon social de Triay y Brito, segun consta del contrato registrado en el Juzgado de Comercio—Montevideo, Abril 1.° de 1871.—*Ginés G. Brito, Onofre Triay.* a.4—15p

F. Morador PROFESOR DE INGLÉS—Lecciones particulares, á domicilio y en colegios. Ocurrase á la libreria de la Tribuna, calle del 25 de Mayo, núm. 212. a4 15p

Judicial Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia se cita y emplaza á los Sres. Astengo y Antonini para que en el término de cuarenta dias á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en los autos que les sigue D Juan Robles sobre rendicion de cuentas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Abril 5 de 1871.—*Juan Fco. Castro*, Escribano Público. a. 6-6p.

Se vende El café, billar y otros efectos en la calle Tacuarembó núms. 5, 7 y 9 por no poderlo atender su dueño; en la misma casa darán razon. ab 6-6p.

Cupé se vende uno muy elegante, con dos caballos y arreos, por ausentarse su dueño del pais—Para tratar, calle Cindadela 73, desde las 2 hasta las 4 de la tarde. a. 5-15p.

Judicial Por disposicion del señor don Gustav Peltzer, Juez Comisario del concurso formado á la Sociedad Fomento Territorial, cito á todos los acreedores del referido concurso á una reunion general que tendrá lugar en uno de los salones de la Bolsa de Comercio, el dia veinte y cuatro del corriente á las doce del dia para la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándose la mas puntual asistencia; previniéndose que los que no concurran se tendrán por adheridos á las resoluciones que se adopten por los asistentes.—Montevideo, Abril 3 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano público. a5-15p

Caballeriza Nacional calle del Rio Negro 44. —El propietario de dicho establecimiento avisa á sus favorecedores que ha hecho una magnífica adquisicion de caballos para hombres y señoras, los que alquila y da á pension á un precio módico. m. 21 30 p.

Sonámbulo Y CARTAS MAGICAS SIBILA—Este sonambulismo trabaja por el nuevo sistema hasta hoy desconocido, atiende consultas desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. En la calle Mercedes, n. 57 C. entre Andes y Convencion. a3-1mes

Adivinadora DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR.—Trasladóse de la calle 25 de Mayo núm. 133 á la calle Misiones núm. 152 entre calles Rincon y 25 de Mayo. Siguiendo sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. m17-1mes.

A los viajeros DE AMBOS MUNDOS.—Mudanza de la fábrica de baules, artículos de viaje, malas, maletas y baúljas de la calle 25 de Mayo, 185, para la calle Misiones, 152, frente á la tienda «Ancla dorada». m17-un mes.

Se puede comprar Indudablemente, por 2 reales el regalado el almanaque de escritorio para 1871, que contiene lo siguiente:

- Calendario comercial.
- Cálculos entre el oro y el papel.
- Valor del Timbre.
- Reduccion de todas las monedas estranjeras.
- Arrobas, libras y onzas en decimales.
- Pesadas de kilógramos.
- Interes del dinero.
- Gastos de barraca.

NOTA.—Se observa que este Almanaque no es el que regalamos á los suscritores del *Siglo*, cuyo contenido se limitaba á los 12 meses impresos en papel comun.

Flejes Se vende una cantidad de flejes y arcos en excelente estado, á propósito para enfardar ó para trabajos de tonelería. Dirigirse á esta oficina.

G. Stump y Ca.

CASA BANCARIA CALLE RINCON N.° 45.

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y EN MONEDA CORRIENTE

Por los saldos en nuestro favor	15 p. 0/0	anual.	
Id. contra	9	id.	Id.

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO Y MONEDA CORRIENTE

Abonamos por un mes	6 p. 0/0	anual.	
Id. por dos meses	7	id.	id.
Id. por tres id.	9	id.	id.
Id. por seis id.	12	id.	id.

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON AVISO

De siete dias abonamos oro y moneda corriente	6 p. 0/0	anual.
De treinta dias id. id. id.	10	id.

DESCUENTOS

Se descuentan letras y conformes de plaza cuyos vencimientos no excedan de cinco meses.

Se hacen adelantos sobre garantia á nuestra satisfaccion.

Montevideo, 1.° de Abril de 1871.

a.5—10 p.

Con notable quebranto

Por mayor se vende un variado surtido de cigarros de diferentes fabricantes de la Habana, á los precios alcanzados en los últimos remates efectuados en la casa calle del 25 de Mayo núm. 157 esquina de Zavala en los dias 8, 9 y 10 de Marzo próximo pasado, quedando lo mas selecto de las clases que por órdenes recibidas hay que realizar. a11-10p.



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AL PÚBLICO

Desde 1.° de Marzo en adelante, ha dispuesto el Directorio que funcione el Ferro-Carril Central del Uruguay en su trayecto hasta Piedras, partiendo de la estacion Bella-Vista, á las horas determinadas en el siguiente itinerario.

Montevideo, Febrero 17 de 1870.

ITINERARIO DE OTOÑO É INVIERNO

En combinacion con el tren-way del Cerro y las diligencias de Canelones y Santa Lucia. Principiará á correr desde el 1.° de Marzo de 1871

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	12.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasaje y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.ª	Bella-Vista 2.ª	Yatay 1.ª	Yatay 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 20	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bell'ta á Yatay y v. v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boleteria Central situada en la calle de los Andes núm. 104.

d.29-perm. *La Administracion.*

UNICO FERRUGINOSO

ADMITIDO EN LOS HOSPICIOS DE PARIS

JARABE ALQUITRAN FERRUGINOSO DUREL

PARIS 7 BOUL.D DENAIN

CLOROSIS

ANEMIA. CATARRO PULMONAR

BRONQUITIS CRONICA. CATARRO DE LA VEGIGA

TISIS. COQUELUCHA. DISPEPSIA. COLOR DE OPILADA

PERDIDAS SEMINALES. DETERIORO GENERAL. FIEBRE HECTICA. ETC. ETC.

Depósito, Botica de Granwel.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PUBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C. — Sr. D. Juan Quevedo.

Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils. — » » Federico Hamilton.

Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno. — » » Patricio de Salterain. — » » Leon Domecq.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. José Perry.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870:

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRES DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,204 42	382 por 100
Apolinario Benítez	Calle Zavala, 61.	100	500	»	1,118 82	184 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	»	623 95	248 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 20.	20	100	»	241 63	144 »
El mismo	»	20	100	»	253 63	151 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 122.	50	250	53	358 73	245 »
Benito Magnasio	Buenos Aires.	50	250	54	623 93	249 »
Angel Texo	»	125	625	»	1,773 23	184 »
El mismo	»	125	625	»	2,173 »	248 »
Luis Dorrego	»	320	1,600	»	3,374 50	256 »
Jorge Temperley	»	40	200	53	254 71	377 »
Enrique Tomkinson	»	40	200	54	694 90	247 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 124.	50	250	52	394 49	157 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	»	1,193 79	377 »
Juan Arpitano	Calle 18 de Julio 23.	100	500	»	1,121 61	124 »

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRES DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere	Casa Apestegui hnos.	25	125	54	371 41	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 124.	15	85	53	214 18	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	»	1,458 11	123 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 133.	75	375	»	848 58	126 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	250	»	720 23	153 »
Lorenzo Meyers	»	45	225	»	318 54	129 »
José F. Benítez	»	única	2300	60	5,698 23	302 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

1.15—perm.—3ra. pág. fin por M

LOS ÓRGANOS DIGESTIVOS

Están representados en el grabado adjunto, presentando el plan del aparato de digestion, la cabeza vuelta de perfil presenta la boca 3, extendiéndose hasta la faringe, la cual continúa hasta el esófago 5, y esto hasta el estómago 9, el cual está representado dilatado y la mitad del frente quitado. 14 es el orificio pilor por el cual el contenido del estómago pasa al segundo estómago ó pequeños intestinos 15, 15, 15, 15: de allí, dentro del cólon 17, 18, 19 y 20, en cuyo último punto, 20, la materia fecal tiene su salida; 6 es la tranquea; 22 el espinazo.



Para hacer la digestion, el hígado 10, 10 y la vejiga de la hiel 11, inyectan sus fluidos, bilis y hiel por el pequeño tubo 12 dentro del segundo estómago 13, 13 Así el segundo estómago ó pequeño canal intestinal provisto con todos los fluidos que requiere, y siendo largo se adopta admirablemente para mantener los alimentos calientes, y retenerlos hasta que esten todos disueltos y listos para entrar en la sangre, pero si inútil es evacuado dentro del cólon. Todo el proceso de la digestion puede esplicarse en pocas palabras. Los alimentos despues de masticados y mezclados con la saliva en la boca pasan por el esófago dentro del estómago, este se contrae por la mitad en forma de un reloj de arena, por cuyo acto la substancia mas liquida queda separada de la sólida, esta es forzada hácia el orificio píloro; la parte líquida es absorvida, y entonces la mocion de agitacion del estómago comienza, al mismo tiempo que los fluidos gástricos manan de la superficie interna, y se mezclan con el alimento hasta que el todo se forma en una masa parduzca llamada quimo. Esta masa es entonces forzada por el orificio píloro dentro del segundo estómago donde se mezcla con la bilis y el fluido pancreático, despues de lo cual pasa á los pequeños intestinos y aquí sufre una segunda digestion, y la parte lechosa nutritiva llamada quilo es absorvida de la masa por los quilíferos y conducida á la circulacion. Como es de la sangre de donde todo el cuerpo viviente se nutre, y como de la propia digestion de los alimentos depende su buena cualidad es fácil comprender aun por el mas obtuso cuan importante es que el estómago, hígado é intestinos esten en saludable y vigoroso estado, como que de otro modo los alimentos son impropiamente digeridos. Esos órganos están expuestos á muchos desarreglos y enfermedades. Inflamacion aguda y crónica, ictericia, dispepsia cólico, constipacion, almorranas, disentería, etc., etc., para cuya cura se requiere una medicina que entone y robustezca esos órganos, que no reduzca las fuerzas, mientras purgue y evacue, y en fin que ayude á la naturaleza en vez de entorpecer su accion: en las

PÍLDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

todos esos requisitos se encuentran; ellas entonan y robustecen el estómago, limpian y vigorizan el hígado, y evacuan los intestinos dejándolos húmedos y abiertos en vez de secos y constipados como sucede despues de producido el efecto con casi todos los demás purgantes. En todo caso que se sospeche que la sangre esté impura, la Zarzaparrilla de Bristol debe usarse al mismo tiempo que las Píldoras, la cual ayudará en mucho la cura.

DEPÓSITO: BOTICA DE CRANWELL, CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 167.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos), las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jovenes, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE y C.ª, rue d'Aboukir, 99. Depósitos en *Montevideo*: en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaicoechea y en la de Cranwel.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

PH.CO 2 RUE CASTIGLIONE PARIS

Depositarios en Montevideo: V. GARAICOECHEA, y W. CRANWELL.